EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.591.769 — Año LX — Nro. 19.563 — 12 páginas — Precio $ 100.- — SANTA FE, MARTES 31 DE ENERO DE 1978 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Videla recibió hoy una nota de Pinochet

Fue entregada por el embajador trasandino. Se reunieron los secretarios de las tres armas

BUENOS AIRES, 31 (NA). — Simultáneamente con la entrega de la nota por el embajador chileno se habían reunido en la sede del Comando en Jefe de la Aeronáutica los secretarios generales de las fuerzas armadas, general Reynaldo Bignone, contralmirante Eduardo Fracassi y brigadier Basilio Lami Dozo, quienes el jueves, viajarán a Santiago (Chile) para reunirse con altos jefes militares trasandinos y continuar la redacción y análisis de un documento que podría ser firmado posteriormente por los presidentes Videla y Pinochet cuando vuelvan a reunirse en territorio chileno próximamente.

El cónclave militar comenzó a las 10.10, considerándose en esferas castrenses que estuvo dedicado a continuar con el análisis y redacción de las pautas que llevarán a Santiago para redactar definitivamente el documento que podría desembocar en la solución definitiva del pleito fronterizo sobre el canal de Beagle.

Este tema, que volverá a ser tratado en una próxima entrevista que posiblemente se realice el 8 de febrero en Puerto Montt, ya fue considerado por los presidentes Videla y Pinochet durante el cónclave de algo más de ocho horas de duración que mantuvieron el 19 del corriente en dependencias de la base aérea de El Plumerillo, en la provincia de Mendoza.

Los tres jefes militares argentinos tienen previsto viajar a Chile el jueves próximo, estimándose como probable que en esa oportunidad hagan un intercambio de borradores con sus similares chilenos realizándose una nueva reunión aquí donde ya se habrían aunado los criterios respectos a la redacción del documento.

El tema del diferendo con Chile en el canal de Beagle también fue considerado hoy por el presidente Videla y el canciller, vicealmirante Oscar Antonio Montes, durante la audiencia que el jefe del Estado le concedió en la Casa de Gobierno.

Ayer Montes estudió ese asunto, así como el de los derechos humanos, con funcionarios de su cartera encabezados por el subsecretario de Relaciones Exteriores, capitán de navío Gualter Allara, según se informó extraoficialmente.

ABSOLUTO HERMETISMO

BUENOS AIRES, 31 (NA). — El envío de una nueva carta personal del presidente chileno, general Augusto Pinochet, al teniente general Jorge Rafael Videla, y una nueva reunión de los secretarios generales de las fuerzas armadas fueron esta mañana los principales acontecimientos registrados aquí en torno al diferendo limítrofe del canal de Beagle.

La carta de Pinochet a Videla —cuyo tenor no trascendió— fue entregada sorpresivamente esta mañana en la Casa de Gobierno por el embajador de Chile, René Rojas Galdames, quien conversó durante quince minutos con el presidente argentino.

La entrega de esa carta fue confirmada por el director de Información de la Presidencia, capitán de navío Héctor de Pirro, poco después de que Rojas Galdames se retirara de la Casa de Gobierno.

Según se supo hoy, el embajador de Chile solicitó la audiencia al presidente Videla ayer por la tarde, pero la misma no fue incluida en la agenda de actividades del jefe del Estado argentino dada a conocer anoche.

Rojas Galdames se hizo presente en la Casa de Gobierno a las 10.15 y se dirigió directamente al despacho del teniente general Videla, con quien permaneció durante quince minutos.

Al término del cónclave el diplomático chileno se retiró de la Casa de Gobierno eludiendo a los periodistas.

Declaraciones de Videla a una revista de E. U.

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — "Nosotros también demandamos protección para nuestro pueblo de los elementos subversivos que destruyeran sus derechos humanos con sus acciones contra el Estado y el pueblo", expresó el teniente general Jorge Rafael Videla durante un reportaje que le hizo la revista "Bussines and Energy International" que se edita en Houston (Estados Unidos).

Continuando con el tema de los derechos humanos, puntualizó que "son muchos los países que condenan a su gobierno, pero no al terrorismo que hace necesario nuestros actos".

Más adelante el general Videla hizo referencia a su desempeño al frente del Poder Ejecutivo, afirmando que ha tenido éxito en la tarea emprendida para reorganizar y reconstruir el país, restaurar la confianza y seguridad y detener la declinación económica que perjudicaba a todos en su vida diaria, y admitió que "aún queda bastante por hacer en la lucha contra la inflación".

Hizo referencia a la tasa de inflación que "ha sido reducida —dijo— de un 350 a un 150 por ciento" y que su objetivo para este año "es reducirla aún más hasta llegar a un nivel entre el 50 y 75 por ciento".

Por último el presidente Videla afirmó: "Sabemos que somos incomprendidos, pero nuestros esfuerzos están encaminados a objetivos de crecimiento, desarrollo económico y orden político en la Argentina".

Inició un período de descanso el Dr. Martínez de Hoz

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — Fuentes autorizadas del Ministerio de Economía indicaron que el titular de la cartera Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, se encuentra gozando de un período de vacaciones con sus familiares desde mediados de la semana pasada.

Agregaron que el período de descanso del ministro de Economía fue previsto por espacio de quince días.

El Dr. Martínez de Hoz inició sus vacaciones al término del estudio del proyecto de ley del presupuesto nacional para el presente año, iniciativa que fue girada al Poder Ejecutivo nacional el jueves último y que ayer ingresó a la Comisión de Asesoramiento Legislativo.

Quedó a cargo de los asuntos ordinarios de la cartera, mientras dure la ausencia del ministro, el secretario de Programación y Coordinación Económica, Dr. Guillermo Walter Klein.

Asumió en la CGT el Cnel. Núñez

Reemplazó al Cdro. Porcile

BUENOS AIRES, 31 (NA). — El ministro de Trabajo, general Horacio Liendo, puso en funciones al nuevo interventor en la Confederación General del Trabajo (CGT), coronel José Hipólito Núñez, en un acto en el que estuvieron presentes funcionarios militares que colaboran con la conducción de la central obrera y algunos interventores militares en organizaciones sindicales, pero en cuyo transcurso no se registró la presencia de ningún dirigente sindical.

Núñez reemplaza en el cargo al comodoro Julio César Porcile, que fue destinado por la Fuerza Aérea a dirigir la Escuela de Suboficiales, con asiento en Córdoba.

La ceremonia, de notoria austeridad, se limitó a la lectura del decreto del Poder Ejecutivo que da por finalizada la gestión de Porcile y designa en su lugar a Núñez, indicando que éste "ajustará su cometido a las previsiones contenidas en la ley 21.270 (de intervención a la CGT)".

Inmediatamente, el ministro Liendo dejó en funciones al nuevo interventor, despidió al saliente y saludó a los dos, tras lo cual abandonó el lugar y afrontó a la veintena de periodistas que lo aguardaba, para declararles tan sólo que "no hay anuncios que hacer".

Instrucciones a los colaboradores

Núñez, por su parte, convocó a los colaboradores militares y a los interventores presentes al vestíbulo aledaño a su despacho, para comunicarles que "por el momento siguen vigentes las órdenes que poseen".

Les adelantó, asimismo que "próximamente mantendremos una reunión para intercambiar ideas sobre el trabajo en el futuro".

La ceremonia, en total duró apenas quince minutos, tras lo cual las autoridades militares pasaron a un salón contiguo al despacho del interventor, donde tomaron parte de un refrigerio allí servido.

Por ello, las expectativas de que el acto sirviera para que Liendo formulase precisiones acerca de candentes asuntos de su área —específicamente sobre el proyecto de Ley de Asociaciones Profesionales— quedaron frustradas.

El ministro no sólo rechazó, amable pero firmemente, las preguntas de los periodistas que lo asediaron al término del acto, sino que tampoco pronunció discurso alguno, como se esperaba.

No hubo declaraciones

Asimismo, el flamante interventor no pudo satisfacer tampoco la inquietud periodística, alentada por sus declaraciones de Bahía Blanca, en las que anunció que desde hoy se iba a intensificar el diálogo con los gremialistas.

El coronel Núñez expresó a los mismos periodistas que confiaba en tener las mejores relaciones con la prensa, pero pidió que "comprendan perfectamente bien la situación en que nos encontramos todos".

Estudio del presupuesto

BUENOS AIRES, 31 (NA). — Ingresó en la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) el proyecto de ley del presupuesto nacional del año en curso, que fue calificado como de significativa trascendencia y girado a las subcomisiones correspondientes para su análisis.

Con respecto a esa ley fundamental, todavía no han podido confirmarse las insistentes versiones originadas en el Ministerio de Economía, según la cual el principal propósito del presupuesto de gastos y cálculos de recursos para 1978 es el de reducir considerablemente el déficit nacional a sólo el uno por ciento del producto bruto interno.

En la CAL no pudo obtenerse ninguna ampliación con respecto a las características de la iniciativa, ya que el vocero oficial sólo se limitó a consignar su entrada y su pase a las subcomisiones pertinentes.

En la misma reunión, el organismo asesor prosiguió ayer el estudio del proyecto de nueva carta orgánica del Banco Ciudad de Buenos Aires, iniciativa del Ministerio del Interior que se analiza desde los primeros días del mes que hoy finaliza.

A su vez, se calificó de no significativa trascendencia y fue devuelto sin objeciones al Poder Ejecutivo, el proyecto que faculta a la Municipalidad de Buenos Aires a ubicar en Plaza Francia un monumento a Luis Braille, el creador del sistema de lectura táctil para no videntes.

Otros dos proyectos fueron calificados de no significativa trascendencia y ambos están originados en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

En las dos iniciativas se aprueban, respectivamente, los convenios comerciales firmados con la República Arabe de Egipto y con la República Popular China, en este último caso un acuerdo firmado en febrero de 1977.

Mañana se hará cargo el nuevo titular de la SIP

BUENOS AIRES, 31 (NA). — Mañana, a las 10, asumirá sus funciones el nuevo secretario de Información Pública de la Presidencia de la Nación, contralmirante Rubén Oscar Franco, según se informó hoy oficialmente.

El acto se realizará en el despacho del secretario saliente, contralmirante Carlos Pablo Carpintero.

Se hizo cargo en Portugal el nuevo gabinete

LISBOA, 31 (UPI). — El presidente Antonio Ramalho Eanes tomó el juramento a los integrantes del nuevo gabinete socialista-conservador, prometiendo austeridad y reforma administrativa.

De esta forma se puso fin oficialmente a una crisis política que dejó al país sin gobierno durante 53 días.

El nuevo gabinete, de 15 miembros, es encabezado por el líder socialista Mario Soares, como primer ministro. Soares aprovechó la ceremonia de asunción para subrayar que la coalición da al gobierno una mayoría parlamentaria estable y advirtió a sus críticos que la agitación ilegal destinada a provocar la caída del gabinete no será aceptada.

El ministro de Defensa israelí está en El Cairo

EL CAIRO, 31 (UPI). — El ministro de Defensa de Israel, Ezer Weizman llegó hoy a esta capital para reanudar las negociaciones militares con Egipto, al mismo tiempo que un enviado especial norteamericano se entrevistara con el ministro de Relaciones Exteriores, Mohammed Kamel, en un esfuerzo por disminuir las diferencias en la línea gruesa de un acuerdo de paz para el Medio Oriente.

Weizman y su delegación de generales, todos vestidos de civil, viajaron a Egipto a bordo de un avión de la fuerza aérea de su país con el fin de reanudar las conversaciones con el ministro de Defensa egipcio, general Mohammed Gamassy, sobre el retiro de las fuerzas israelíes de la península de Sinaí.

Las discusiones militares, interrumpidas el 13 de este mes por los desacuerdos sobre las colonias judías en los territorios árabes capturados continuarán hasta el jueves.

Alfred Atherton, secretario adjunto de Estado de los Estados Unidos, llegó anoche procedente de Jerusalén, con "ideas" frescas que podrían limar las asperezas entre las posiciones adoptadas por los egipcios e israelíes acerca de los principios "políticos" de paz.

Ofensiva de etíopes y cubanos en Ogaden

El objetivo fue la ciudad de Harar, donde operan rebeldes prosomalíes.- Hacen denuncias a la ONU

MOGADISCIO, (Somalia), 31 (DPA). — Aviones soviéticos piloteados por cubanos e integrantes de la reforzada aviación militar de Etiopía, bombardearon por segundo día consecutivo a los guerrilleros pro-somalíes que operan en la desértica región de Ogaden, particularmente en los alrededores de la ciudad de Harar.

Los nacionalistas de Ogaden, que son de ascendencia somalí, consideran que la incorporación de su provincia a Etiopía, impuesta por los vencedores de la Segunda Guerra Mundial, es un acto de colonialismo, por lo cual luchan por la independencia o por la integración a territorio somalí. Informaciones procedentes del frente de lucha en torno de Harar, aseveran que esta ciudad nunca fue ocupada por los rebeldes, pero indican que sus ataques frecuentemente, en los últimos dos meses, quebraron las primeras líneas de defensa etíopes.

Denuncias formuladas ayer en las Naciones Unidas por representantes somalíes dan cuenta de la presencia de 5.000 soldados cubanos en Ogaden, mientras que toda la aviación etíope, compuesta de MIG hasta el modelo 21, es manejada por los cubanos.

Al mismo tiempo, cerca de 2.000 oficiales cubanos se hallan dirigiendo en el este de Etiopía a las fuerzas oficiales que reprimen la extendida sublevación de separatistas eritreos, sin haber logrado hasta ahora quebrar el asedio a la capital de Eritrea, Asmara, cuyo bloqueo ha privado a Etiopía del 70 por ciento de sus recursos económicos.



(Radiofoto UPI)

El soldado cubano Carlos Orlando, de 20 años de edad (en primer plano, con sobretodo), conversa con periodistas en Tug Wajale (Etiopía), luego de ser capturado por insurrectos somalíes en el arrasado desierto de Ogaden. Etiopía había negado que utilizaba soldados de la isla del Caribe y la presentación de Orlando por fuerzas de Somalia mostraron al periodismo cuál era la verdad

Sin novedades en torno del barón Empain

PARIS, 31 (ANSA). — Ninguna novedad se ha registrado acerca de la marcha de las negociaciones por la liberación del barón Edouard Jean Empain, secuestrado hace una semana.

El vocero del Ministerio del Interior, por otra parte, confirmó que la Policía sigue movilizada y precisó que en las últimas 48 horas fueron controlados en esta zona 135.000 vehículos y 5.500 casas y hoteles y que se verificó la identidad de 198.000 personas, lo que condujo a 50 arrestos.

Recuperación de restos del satélite ruso

Trabajan expertos nucleares

EDMONTON (Alberta), 31 (UPI). — Un equipo internacional de expertos nucleares especialmente designado, acampó en un remoto terreno helado en los territorios del nordeste, a fin de comenzar a limpiar los escombros radioactivos de un satélite espía soviético que cayó en la zona.

El equipo canadiense-estadounidense, instaló su campamento al nordeste del lago Great Slave, cerca de Fort Resolution, a fin de recuperar los restos del satélite, según informó David Miller, vocero del Departamento de Energía de los Estados Unidos y miembro del grupo. scuerpo.etaoin hd rdr

"La zona sospechosa fue acordonada con barreras y está bajo control de la policía militar canadiense y de la Real Policía Montada del Canadá", dijo Miller.

Dos miembros de un equipo de seis naturalistas que recorrían la zona el sábado, encontraron un gran trozo del estrellado satélite atómico soviético en un cráter de tres metros en el hielo, cerca del río Thelon, 400 kilómetros al surdeste del lago Baker, aun cuando no sabían de qué se trataba.

El equipo especial de Canadá y los Estados Unidos, informó también que había localizado otros dos sitios donde se estrellaron otras partes del destruido satélite soviético Cosmos 54.

Los dos científicos norteamericanos que encontraron el cráter fueron enviados al hospital para examinarlos, pero los funcionarios informaron que aparentemente no están afectados por las radiaciones.

Los naturalistas estaban recorriendo el lugar desde hacía ocho días y no tenían idea que había caído un satélite. Su expedición era preparatoria de un recorrido en canoa de 3.600 kilómetros que se hará en esas deshabitadas regiones en el verano del hemisferio norte.

Reclamo del Sr. Carter a la U. Soviética

WASHINGTON, 31 (UPI) — El presidente Jimmy Carter quiere que la Unión Soviética acepte la prohibición de que los satélites que orbitan la Tierra conduzcan materiales nucleares, salvo que algún elemento de seguridad impida que los elementos radiactivos caigan al planeta.

Carter hizo ayer una apelación para precauciones más rígidas en esta materia, durante una conferencia de prensa transmitida a todo el país, al relatar cómo los Estados Unidos habían seguido el satélite espía soviético que cayó en una desolada región al norte de Canadá.

Cuando se le preguntó si el Kremlim había hecho contacto con él en relación con el uso de materiales nucleares en el espacio, el Sr. Carter dijo: "Sí, ciertamente en órbita terrestre. Creo que esto es algo que debemos explorar".

Salvo que "exigencias sobre seguridad efectiva prevengan la repetición de la caída de cualquier material atómico sobre la Tierra debería prohibirse por completo que orbiten la Tierra satélites que conduzcan esos materiales", dijo Carter.

Siguen en Nicaragua los actos de protesta

MANAGUA, 31 (DPA). — La policía de Nicaragua disolvió una manifestación estudiantil en la ciudad de Matagalpa, en la zona norte del país, cuando se promovía el cierre de establecimientos comerciales.

A la vez, en Managua, un grupo de mujeres que estaba frente al edificio de las Naciones Unidas ocupado por otras 15 mujeres madres de presos políticos, fue disuelto por la policía, que usó bombas lacrimógenas. Las autoridades informaron que la protesta no tenía permiso legal.

El presidente Somoza declaró que las protestas contra su gobierno fracasaron y que él no renunciará.

(Radiofoto UPI)

Esta es una ampliación que muestra los restos hallados en la nieve, en un cráter de casi tres metros de profundidad, en Edmonton (Canadá), y que se cree que puedan ser partes del satélite espía impulsado por energía nuclear de la Unión Soviética

Violencia en cárceles de España

MADRID, 31 (UPI). — Una ola de violencia en las cárceles de España produjo sus primeras dos víctimas.

Dos jóvenes presos perdieron ayer la vida achicharrados, cuando otros reclusos se amotinaron e incendiaron la penitenciaría provincial de la ciudad de Zaragoza. Las llamas consumieron una gran parte del edificio penal.

Este fue el cuarto motín en una prisión desde el viernes. Presos en cárceles de Las Palmas, Málaga y Oviedo también se amotinaron para presionar sus exigencias de libertad.

Los 10.000 reos y acusados de delitos comunes que se encuentran en las cárceles de España, exigen que se les conceda un perdón similar al otorgado a los prisioneros políticos en la España posterior a Franco. El gobierno se opuso.

Antes del último fin de semana de violencia, los funcionarios estimaron que los recientes motines ocasionaron daños a las prisiones por valor de seis millones de dólares.

Después, 400 presos incendiaron la prisión de Málaga, construida a un costo de 1.200.000 dólares. Los presos estaban siendo transferidos ayer a otras cárceles, porque las llamas destruyeron el penal.

No se informó inmediatamente de los daños causados en la prisión de Zaragoza.

El alcalde de la prisión, Angel Herbella, dijo que las dos víctimas del incendio de ayer, José Luis Martín y Francisco Baquero, murieron en sus celdas a pesar de que un tercer preso alojado con ellos pudo escapar de las llamas.

Herbella agregó que los guardias de la prisión abrieron todas las puertas de las celdas después que los amotinados originaron el incendio. "Antes de poder llegar a las celdas, los guardias tuvieron que cruzar barricadas hechas con camas, botellas de gas butano y otros objetos", dijo un comunicado del Ministerio de Justicia.



CONDENARON A UN NIETO DEL GRAL. FRANCO

Cazaba sin permiso en un coto nacional

[illegible] 31 (UPI). — Durante los casi 40 años que gobernó el general Francisco Franco, fue inconcebible que su familia se viese mezclada en un escándalo público. Sin embargo, uno de los nietos del dictador fue condenado ahora por un tribunal civil.

Una corte de la ciudad nororiental de Tortosa, condenó al nieto mayor del Gral. Francisco Franco, de 23 años, a mes y medio de privación de la libertad por cazar sin permiso en el coto nacional del paso de Beceite.

El joven abatió un ejemplar de cabra hispánica, especie en vías de extinción y de la que sólo quedan unos pocos rebaños en las serranías españolas.

El tribunal dictaminó que Francisco Franco y dos amigos fueron sorprendidos por guardas del coto despertados a la madrugada por tiros de los cazadores.

Los guardas detuvieron el vehículo del trío disparando a las ruedas y, posteriormente, encontraron la cabeza del animal cortada para ser preparada como trofeo.

Franco huyó acompañado por uno de sus amigos, mientras que el otro se rindió, según el tribunal.

El veredicto, que fue apelado por la defensa, terminó con un escándalo que conmocionó a la opinión pública española.

Francisco Franco es el nieto mayor de los siete que tuvo el general. Su madre, Carmen, fue la única hija del dictador y está casada con el cirujano Cristóbal Martínez-Bordiú, marqués de Villaverde.

Poco después del nacimiento de Francisco, el general hizo que las Cortes (Parlamento) aprobasen una ley por la cual Francisco Martínez-Bordiú Franco pasó a ser Francisco Franco Martínez-Bordiú.

La violencia entre casados, tema social

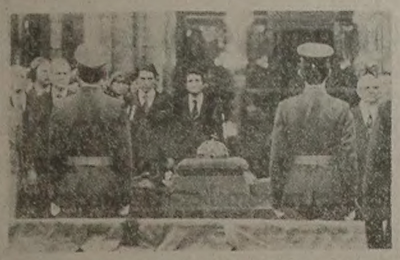
WASHINGTON, 31 (EFE). — Según dos escritores que han estudiado el problema de la violencia en los matrimonios, el 20 por ciento de los maridos norteamericanos es golpeado periódicamente por sus mujeres.

Esta cifra es, sin embargo, inferior a la de las esposas que sufren la violencia de sus cónyuges: doce millones de maridos víctimas frente a 28 millones de esposas víctimas.

Los escritores Richard Levy y Roger Langley, autores del libro "Esposas golpeadas: la crisis silenciosa", consideran que la violencia en los matrimonios es un grave problema social.

Los autores señalan que si las esposas rara vez hacen pública la violencia que sufren, es más raro que los maridos confiesen que su mujer les pega.

VUELTA A HUNGRIA DE LA CORONA DE SAN ESTEBAN



La corona de San Esteban, símbolo de la historia prestigiosa del pueblo magiar, acaba de volver a Budapest el 6 de enero.

Por France Meige

PARIS, 31 (AFP).— Al cabo de 977 años, la corona de San Esteban, obsequio del Papa Silvestre II al primer rey de Hungría, acaba de ser restituida al pueblo húngaro.

El 6 de enero, un avión con las insignias de los Estados Unidos aterrizó en el aeropuerto de Budapest. Poco después el secretario de Estado, Cyrus Vance, entregaba al primer ministro Gyorgy Lazar la corona y las reliquias del tesoro real que, desde hace 30 años, estaban depositadas en Fort Knox (Kentucky). Así concluía la accidentada aventura que la historia había deparado a los símbolos de la unidad y la perennidad de la nación magiar.

Esteban I, primer rey de Hungría

Al iniciarse el segundo milenario de nuestra era, el duque Esteban I acabó de convertir al cristianismo a la Hungría "pagana". Para recompensarle, Silvestre II, que acababa de acceder al trono pontificio, le concedió el título de rey. La leyenda cuenta que el prelado en persona coronó a Esteban I el día de Navidad del año 1.000. Los historiadores más bien creen que el presente papal consistió solamente en la parte superior de la diadema, posteriormente soldada a la corona regalada al duque de Geza, padre de Esteban, por el emperador Miguel VII Dukas de Bizancio. La pequeña cruz que remata la tiara [illegible] agregada en el siglo XVI.

La historia novelesca de la corona no empezó hasta el siglo XIV, cuando el rey Wenceslas abdicó en favor del príncipe Otón de Baviera. De repente, la corona desapareció... Meses después, la encontra[illegible] campesinos en las cercanías pantanosas de [illegible].

En el siglo XV, Alberto II, rey de Hungría y de Bohemia, pereció combatiendo a los turcos. Su viuda desapareció con la corona, que no sería recuperada hasta 1464 por el nuevo soberano, Matías I Korvin.

En 1526, tras de la batalla de Mohacs, gran parte del país cayó bajo el dominio turco. Los avatares de la corona se sucedieron: tan pronto ornaba la frente de un Voivoda de Transilvania como la de un príncipe de Hungría, o de Austria.

La negativa de José II

En 1780, José II de Austria fue proclamado rey de Hungría. "Déspota ilustrado", abierto a las ideas de progreso del siglo, se negó a ceñirse la corona, incorporada en Viena al tesoro real austríaco. Sin embargo, diez años más tarde accedió a los ruegos de la nobleza magiar y devolvió la joya, que pudo refugiarse de nuevo en su estuche del castillo de Buda, situado en la cumbre de una de las colinas de la capital húngara.

En 1848, Kossuth, héroe de la revolución, la enterró no lejos de Orsova, ciudad hoy en día rumana, y se refugió en Italia. Pasaron unos años hasta que otros patriotas la desenterraron y encerraron en una cámara fuerte del castillo de Buda.

El último rey que se puso la tiara, en noviembre de 1916, fue Carlos IV de Hungría, que sucedía al emperador Francisco-José de Austria-Hungría.

En 1919, cuando Bela Kun conquistó el poder e instauró la dictadura del proletariado, no se atrevió a tocar la santa reliquia, símbolo de la prestigiosa historia del pueblo húngaro.

Guardia especial de la corona

La joya estaba severamente custodiada por 24 soldados en uniforme, especialmente designados para esa misión. El público no estaba autorizado a admirar la más valiosa pieza del tesoro real. La única excepción se debió al Congreso Eucarístico de 1938, celebrado en Budapest. El futuro Pío XII, por entonces legado de su predecesor, pudo rezar ante la corona.

En 1945, cuando el ejército ruso avanzaba inconteniblemente en Europa Oriental, los húngaros anticomunistas dirigidos por el Cnel. Pajtas, se apoderaron de la tiara y las insignias reales, las ocultaron en un bidón de nafta y, tras mil peripecias, las enterraron cerca del pueblo bávaro de Mattsee. En mayo, las encontraron las fuerzas armadas aliadas y las entregaron a jefes militares norteamericanos. Finalmente, Roosevelt decidió guardarlas en Fort Knox, junto con el oro de la reserva federal. El público de los Estados Unidos tampoco pudo contemplar la corona, magnífica muestra del arte bizantino. La Casa Blanca siempre temió que algún fanático la robase.

Los gobiernos comunistas que se sucedieron en Hungría reclamaron la devolución. Pero la guerra fría, primero, y luego la sangrienta represión de la revuelta de 1956, hicieron difícil la negociación. La tiara de San Esteban siguió, pues, en Kentucky, hasta el día en el que el presidente Jimmy Carter anunció que estaba dispuesto a restituirla.

En Hungría se produjo una explosión de alegría. La [illegible] que, esta vez será expuesta, significa mucho para el pueblo, sean cuales sean sus opciones políticas.

Las figuras de los apóstoles que decoran, en esmalte, la parte superior de la obra fueron, según los expertos, realizadas en Roma cerca del [illegible] 1.000. La parte inferior, también con placas de esmalte e inscripciones en griego, salió de los talleres del emperador de Bizancio.

Además, parte de las piedras preciosas de la orla cuelgan de cadenas de oro puro, ornamentación característica de las coronas bizantinas.

La corona pesa más de dos kilos.

Será apelada en E. U. una medida en favor de neonazis

SKOKIE, (Illinois), 31 (UPI). — El alcalde de la ciudad declaró que apelaría la sentencia de la Corte Suprema, según la cual un grupo de neonazis pueden organizar desfiles en este sector predominantemente judío de Chicago, vestidos al estilo de los nazis de tiempos de Hitler y portando banderas con cruces svásticas.

La Corte Suprema del Estado, afirmó ayer el derecho de los neonazis de desfilar con svásticas, simbolo de los ataques nazis en contra de los judíos. Esta zona tiene 70.000 habitantes, de los cuales 40.000 son judíos.

Funcionarios de la Municipalidad dijeron que habían estado tratando de impedir los desfiles organizados por el Partido Nacional Socialista norteamericano desde mayo del año pasado.

El Congreso Judío de Washington anunció que llevaría el caso hasta la Corte Suprema de la nación.

La Corte declaró "con reservas", que no se podía prohibir desplegar la bandera nazi aun cuando ella "era aborrecida por los ciudadanos judíos de Skokie".

No se desbordó el lago Epecuén

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — Las autoridades del partido bonaerense de Adolfo Alsina, desmintieron —mediante una declaración— versiones periodísticas que consignaban alteraciones en las aguas del lago Epecuén, debido a las crecientes registradas en la zona.

FECHA PARA LA LABOR ESCOLAR EN BUENOS AIRES

LA PLATA, 31 (Télam). — El Ministerio de Educación de la provincia de Buenos Aires, informó que la actividad docente en todos los establecimientos escolares se iniciará el 1º de marzo próximo.

Durante el mes de febrero se realizarán tareas que tienden a asegurar que en esa fecha puedan comenzarse las labores docentes sin ninguna clase de interferencias.

El 7 de febrero próximo vence el término de recepción de unidades administrativas únicas, de solicitudes de renovación de servicios provisorios para 1978, a la vez que del 9 al 14 de ese mes se notificará el destino asignado por el movimiento anual docente de enseñanza primaria para el período 177/78.

Asimismo, se comunicó que del 15 al 20 de febrero, por unidades administrativas únicas se realizará la asignación de destino provisorio a titulares interinos recientemente designados, mientras que el 21 y 22 del mismo mes, se determinará el destino al personal docente con servicios provisorios.

Descubrieron fraudes con reembolsos

BUENOS AIRES, 31 (Telam). — Maniobras dolosas realizadas por algunas firmas exportadoras fueron detectadas por personal de la Administración de Aduanas.

Pudo establecerse que mediante el aumento desmedido del valor F.O.B. atribuido a gran cantidad de partidas de libros al exterior, unas diez firmas exportadoras habrían obtenido más de mil millones de pesos de beneficios, en concepto de reembolsos.

La información difundida por el precitado organismo agrega que las ganancias obtenidas en perjuicio del fisco fueron recibidas en concepto del 25 por ciento de reembolso que el Estado otorga sobre dicho tipo de mercaderías, a fin de fomentar las exportaciones del rubro.

Las investigaciones continúan y se labran los respectivos sumarios por delito de contrabando con intervención de la justicia, a cuya disposición se encuentran los responsables.

NUEVAS MEDIDAS MEJORARAN ESTA SEMANA EL MERCADO FINANCIERO

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 31 (De nuestra agencia). - Tras ponerle broche final al proyecto de presupuesto que analizará la Comisión de Asesoramiento Legislativo hasta mediados de febrero, Martínez de Hoz y sus colaboradores en el equipo económico han comenzado a turnar breves períodos de vacaciones que se extenderán hasta los primeros días de marzo. Pero no debe interpretarse que la actual ausencia del ministro deje en segundo plano la gestión económica, particularmente en el ámbito financiero donde están firmadas varias decisiones que se irán conociendo en los días inmediatos en medio del generalizado reclamo de los sectores empresarios más afectados por la retracción de las ventas. Algunas de ellas fueron puestas en vigencia durante la semana última, como la que establece rígidos controles sobre la demanda de préstamos en el mercado local por las empresas y organismos del Estado, y las circulares del Banco Central que siguen avanzando hacia la total liberación cambiaria hasta llegar al restablecimiento del mercado a término, lo que se estima que habrá de ocurrir entre marzo y abril.

* * *

Durante el segundo semestre de 1977, las fuertes restricciones de la Tesorería para el otorgamiento de fondos a las deficitarias empresas del Estado dieron lugar a que éstas tomasen grandes préstamos en el mercado financiero interno, lo que provocó considerable alza de las tasas de interés que, al finalizar el año, alcanzó niveles de excepción que duplicaron la tasa de inflación y encarecieron el dinero muy por encima de la capacidad de endeudamiento de las empresas privadas, afectadas por la reducción de las ventas y las crecientes existencias sin colocación en el mercado. Si no se hubiese procedido así por las autoridades económicas, el déficit no se habría cerrado dentro de los límites previstos, pero a cambio de ello el mercado financiero se tornó prohibitivo para buena parte del sector privado que, a la vez, comenzó a padecer la fuga de los consumidores hacia un ahorro especulativo altamente rentable.

Mientras las empresas del Estado tomaban dinero en la plaza, no fue posible frenar el alza de las tasas, pero con el nuevo año la situación cambió, cuando aquéllas cuentan ya con tarifas rentables y comienzan un ejercicio sin angustias financieras.

* * *

De acuerdo con la resolución conocida en la semana última, eso no volverá a producirse. De ahora en más, las empresas y organismos oficiales no solamente estarán protegidos por tarifas y precios rentables, sino que antes de recurrir al mercado financiero deberán cumplir con exigencias de control a cargo de la Secretaría de Programación y Coordinación Económica y el Banco Central. La primera determinará trimestralmente las necesidades y niveles de endeudamiento y el segundo fiscalizará un sistema de concurso a sobre cerrado mediante el cual se aceptarán las mejores propuestas de préstamos para evitar nuevas carreras de las tasas de interés. Es evidente que el mercado financiero debe estar fundamentalmente a disposición del aparato productivo y no para resolver sin limitaciones el déficit del presupuesto del Estado, tal cual ocurrió en 1977 con los nocivos efectos que ahora se aprecian.

* * *

Como viene ocurriendo desde el 5 de enero sin interrupción, los observadores estiman que durante la presente semana continuarán bajando las tasas del dinero. Durante la anterior, el ritmo de descenso fue de tal naturaleza que sorprendió, inclusive, a las autoridades económicas. Es posible que en la primera quincena de febrero la baja se atenúe, porque el índice de costo de vida del corriente mes estará entre el 8 el 10 por ciento. Habrá llegado entonces el momento en que las autoridades económicas adopten algunas "medidas de empuje" como la reducción en uno o dos puntos del efectivo mínimo de las entidades financieras. Se estima que en febrero el índice de costo de vida debe tener un brusco descenso, en cuyo caso las tasas de interés se colocarían en marzo a tono con las de inflación y el mercado monetario volverá a ser practicable para la demanda de las empresas privadas que hayan superado el crítico trimestre actual, caracterizado por el más bajo nivel de ventas de que se tiene memoria. Cuando formar "stocks" es también desde hace décadas un negocio ruinoso.

Bajó tasas de interés el Banco de la Nación

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — El Banco de la Nación informó que a partir de ayer rebajará en diez puntos las tasas de interés que paga por los depósitos a plazo fijo —transferibles e intransferibles— (tasas pasivas).

Para las operaciones a 30 días, se establece un interés anual vencido del 100 por ciento (anterior, 110%); a 45 días, 103 por ciento (antes, 113 por ciento); a 60 días, 107 por ciento (anterior 117 por ciento); a 90 días, 114 por ciento (anterior 124 por ciento); a 120 días, 116 por ciento (anterior, 126 por ciento); a 150 días, 118 por ciento (antes 128 por ciento), y 180 días, 120 por ciento (anterior, 130 por ciento).

El Dr. Illia opina sobre el Beagle

CORDOBA, 31. — El ex presidente de la Nación, Dr. Arturo U. Illia, formuló declaraciones al diario "Los Principios", de esta capital, acerca del diferendo con Chile, y expresó que no tiene "ninguna discrepancia con la posición asumida por el gobierno al declarar la nulidad del laudo arbitral sobre el canal de Beagle".

Argumentó el ex presidente de la Nación que hace alrededor de dos semanas "nosotros dimos a conocer nuestra posición en un trabajo elaborado por el ex ministro de Relaciones Exteriores, doctor Miguel Angel Zavala Ortiz, que coincide con la decisión que acaba de adoptar el gobierno. Estimo que, dejando en claro la soberanía argentina sobre el sector austral bañado por el Atlántico, debe continuarse conversando con el gobierno chileno en busca de una solución".

Expresó más adelante que "en la parte marítima, en las conversaciones sobre el Beagle, sosteníamos que la Argentina no podía renunciar a su dominio sobre el Atlántico, posición que contempla la decisión tomada por el actual gobierno, que es la que el país ha venido sosteniendo desde mucho antes de nuestro gobierno".

Entiende el Dr. Illia que "el camino más lógico era el de las negociaciones amistosas, contemplando todo el problema de los límites. Para nuestro país es importante el Pacífico, porque posibilita llegar a otros mercados, ahorrando distancias y tiempo".

Luego el Dr. Illia —que fue entrevistado en la ciudad de Villa Carlos Paz— sostuvo: "No entendíamos conveniente recurrir a un laudo arbitral, pese a que existían presiones por parte de Chile en este aspecto. En última instancia, si debía llegarse a una medida de esa naturaleza, no debió ser la de un arbitraje político, sino la de un laudo eminentemente jurídico. Para ello debimos recurrir directamente a la Corte Internacional de La Haya, pero previamente debían agotarse las conversaciones y lograrse soluciones de ese modo, dejando solamente para ese eventual laudo los puntos en los que no hubiera coincidencia. Pero manteniendo como base fundamental la soberanía argentina sobre el sector atlántico de la zona del Beagle".

Preguntado el ex mandatario, qué era lo que a su juicio debía hacerse, expresó: "Lo que están haciendo. Proseguir las negociaciones. Creo que deben agotarse los procedimientos de carácter amistoso, para que no tengamos que llegar a la instancia de carácter beligerante".

Añadió que se había alegrado al leer la información de que el presidente Videla iba a volver a reunirse con el mandatario chileno. "Resumiendo —dijo— no tenemos discrepancias con la posición asumida por el gobierno en el caso del Beagle y pensamos que es positivo **que se siga conversando**".

Inexactitudes geográficas en la Patagonia

La localidad de Río Senguer

COMODORO RIVADAVIA, 31 (NA). — Fuentes militares de la IX Brigada de Infantería, cuyo comando tiene su sede aquí, expresaron la contrariedad de las autoridades castrenses ante noticias publicadas en varios diarios del país en las que se atribuye a Río Senguer, la localidad occidental chubutense que hoy visita el ministro de Bienestar Social, vicealmirante Julio Juan Bardi, una dependencia demográfica y vial de población chilena, que en los hechos resulta inexistente.

La información, difundida por una agencia que no es "Noticias Argentinas", manifestó una serie de inexactitudes que pese a ser notorias y material de la enseñanza geográfica elemental que se imparte en las escuelas, fue publicada por numerosos diarios —incluso locales— por lo cual los voceros castrenses se sintieron en la necesidad de formular una aclaración.

En la noticia se asignaba a las poblaciones chilenas de Coyhaique, Puerto Aysen y Balmaceda, una influencia que realmente no tienen sobre la zona de Alto Río Senguer, un afluente del río Chubut.

Los voceros militares llamaron la atención, especialmente, acerca de que pareciera ignorarse la existencia de la ruta nacional número 40, ya que se publicó que próximamente Río Senguer tendrá comunicación vial con Esquel (a 280 kilómetros al noroeste) y con esta ciudad, distante a 30 kilómetros.

La ruta 40 comunica a Río Senguer —desde hace bastante tiempo— con el resto de la provincia del Chubut, y aunque todavía no se halla pavimentada, su transitabilidad es buena.

Otra de las afirmaciones erróneas contenidas en el despacho cuestionado, se refiere a la población de las mencionadas localidades chilenas.

Se informó que en los hechos, Puerto Aysen tiene aproximadamente 20 mil habitantes, y no 57 mil como se consigna; Coyhaiqué, cuenta con 25 mil pobladores y no 30 mil, y, finalmente, Balmaceda tiene 3 mil habitantes y no 10 mil.

"Lo realmente grave —pusieron énfasis en destacar las autoridades militares— es que no sólo en la Patagonia no existe una localidad que depende de Chile, sino que, por el contrario, se da el caso de varias poblaciones chilenas que sí dependen de poblaciones argentinas".

Ocho juicios por quiebras hubo en enero

BUENOS AIRES 31 (NA). A pesar de la feria judicial se iniciaron durante enero ocho juicios por quiebra, según informa la revista especializada "Veritas".

De acuerdo con esa fuente, la totalidad de los juicios se registraron en la provincia de Córdoba con un pasivo de 161.894.458 pesos contra 12.712.886 del único juicio conocido en ese período durante 1977.

El juicio más importante iniciado en enero de 1978 correspondió a un supermercado de Villa Dolores con 75.517.388 pesos de pasivo.

La circulación de dos publicaciones ha sido prohibida

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — Fue prohibida en todo el territorio nacional la circulación, distribución y venta del número 7 de la revista "Mad" y del semanario "Prensa Argentina", por disposición del Poder Ejecutivo nacional.

Por decreto 170, se sancionó a la citada revista, dirigida por Osvaldo Daniel Ripoll, de la Editorial Magendra S. A., disponiéndose el secuestro de los ejemplares correspondientes, tarea que estará a cargo de la Policía Federal.

En los considerandos de esta medida, se destaca que el análisis del artículo "Alter ego", publicado en dicha edición, evidencia por su contenido e intencionalidad una agresión infundada y maliciosa contra la función sacerdotal e indirectamente contra la institución eclesiástica y los valores de la moral cristiana.

Por su parte, el decreto 171 que prohibe la circulación del semanario "Prensa Argentina", dirigido por Alfredo Néstor Ramírez, expresa que la lectura de la línea editorial de la publicación permite advertir la transcripción de rumores de contenido falaz y temerario, actitud —subraya— que apunta tendenciosamente a lesionar instituciones fundamentales para la seguridad de la Nación.

También en este caso se dispone el secuestro de los ejemplares correspondientes, otorgándose autorización al respecto a la Secretaría de Comunicaciones y a la Policía Federal.

Nuevas tarifas telefónicas rigen con el Uruguay

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — Las administraciones telefónicas de la Argentina y Uruguay aplicarán a partir de mañana un nuevo régimen tarifario para las comunicaciones entre ambos países, formulados de acuerdo con las recomendaciones del servicio internacional.

Las nuevas valores son los siguientes: comunicaciones telefónicas de 3 minutos, Buenos Aires-Colonia, 414 pesos; Buenos Aires-Montevideo, 993 pesos; tarifa reducida Buenos Aires-Montevideo (de las 13 del sábado a las 17 del lunes), 744 pesos.

Con relación a las comunicaciones por telex, entre ambos países, se fijó un valor de 852 pesos los 3 minutos.

Construcción de viviendas en la Pcia. de Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY, 31 (Télam). — Un informe del gobierno de la provincia sobre la construcción de viviendas dentro de los programas oficiales en Jujuy, dan cuenta de la gran cantidad de unidades habitacionales que fueron terminadas en 1977 y anuncia la construcción de 2.179 unidades dentro del plan del Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI).

Sobre las obras terminadas en 1977 la información del gobierno indica que fueron concluidas y habilitadas 1.148 viviendas y 8 locales comerciales, con una inversión durante ese año de 2.479.157.573 pesos y una erogación total desde la iniciación de esos trabajos de 4.345.753.987 pesos.

Se encuentran en ejecución 2.123 viviendas que demandaron en 1977 la inversión de 1.511.009.401 pesos y cuyo costo desde el comienzo de las tareas es de 1.349.211.116 pesos.

Finalizó la feria judicial en Bs. As.

BUENOS AIRES 31 (Télam). — Finalizó hoy la feria judicial de enero en los tribunales de esta capital, período durante el cual los jueces y magistrados designados al efecto atendieron solamente los asuntos considerados de urgencia.

En consecuencia, mañana se reanudarán en los tribunales las actividades habituales con el horario de lunes a viernes inclusive, de 7.30 a 13.30, en todas las jurisdicciones.

Relevamiento por satélite de Stgo. del Estero

Convenio con el CFI

SANTIAGO DEL ESTERO, 31 (Télam). — El gobernador de la provincia, general de brigada (RE) César Fermín Ochoa, se refirió al convenio firmado recientemente con el Consejo Federal de Inversiones mediante el cual se realizará un relevamiento catastral por satélite con el fin de obtener datos para prioritar áreas de desarrollo.

El gobernador explicó que sólo el "cinco por ciento del territorio provincial está convenientemente catastrado y esa falla impide al Estado la percepción de tasas impositivas", de manera que "el relevamiento hará factible la imposición de una política de recaudación impositiva más eficente".

"La carta por satélite —afirmó— nos dará información suficiente sobre las zonas productivas, las improductivas, las áridas y en regresión", lo que hace "no sólo a la política tributaria sino también a la vial y energética".

Las tareas a realizarse —en un plazo de 9 a 10 meses—, comprenden "fotomosaicos satelitarios provinciales a escala 1:200.000 en blanco y negro pancromático e infrarrojo".



Reconocimiento. - En un sencillo acto realizado en el local de la empresa Distribuidora Visentini, en Paraná, el gerente general de Editorial Diario "La Capital", de Rosario, doctor Mariano Barbasola, hizo entrega al titular de la mencionada firma, Sr. Atilio Marcos Visentini, de una plaqueta recordatoria con motivo de su larga vinculación con el citado medio periodístico, de cuya distribución en la capital entrerriana se hiciera cargo hace más de 30 años. Acompañaba al Dr. Barbasola, el subgerente comercial Sr. Orlando Prendes, y estuvieron presentes la esposa y los hijos del homenajeado (nota gráfica), los corresponsales de "La Nación", "La Prensa", "El Litoral", "La Capital" y de la agencia Télam en Paraná, así como representantes del sindicato que nuclea a los vendedores de diarios y revistas e invitados especiales. Al hacer entrega de la plaqueta, el Dr. Barbasola destacó la trayectoria del Sr. Visentini, quien agradeció el reconocimiento efectuado.

Plan telefónico

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — La Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel) informó que el plan de obras urbano hasta 1981 consiste en la instalación de alrededor de 865 mil nuevas líneas telefónicas de conmutación local y las redes exteriores correspondientes.

Queda en claro, que de esa cantidad están previstas 80.000 líneas para proceder al reemplazo de equipos obsoletos.

Mediante contratos suscriptos con las empresas proveedoras se iniciará la instalación de centrales programadas para el primer tramo del plan citado.

Las primeras contrataciones conforman la provisión e instalación de unas 160 mil líneas, de las cuales 43 mil ya fueron fabricadas y sólo resta su ensamblaje en las centrales.

Con relación a las 700 mil líneas restantes del programa, que tuvo comienzo de ejecución en 1977, ya se han iniciado las tramitaciones y gestiones empresarias pertinentes.

Conmutación de avanzada

El desarrollo que se ha previsto contempla la introducción de tecnologías de conmutación de avanzada del tipo semieléctrico en reemplazo de los electromecánicos en uso.

Por otra parte, la programación ha de posibilitar la absorción de 600 mil nuevos usuarios a su finalización, debiendo citarse que las áreas rurales serán consideradas dentro del quinquenio, ya que se contempla la instalación de centrales automáticas de telefonía rural para atender unos 8 mil 500 abonados de esas zonas.

Plan de largo alcance

Con relación a un plan de largo alcance, de diez años, la ENTel aspira brindar plena satisfacción a la demanda de servicios demorada —dícese— "por diversas causas (económicas, políticas, etc.), que no permitieron dar las necesarias envergaduras y continuidad a los planes de expansión en la medida que la demanda del mercado telefónico lo exigían".

El informe, incluido en la memoria y balance general de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones de 1977, sostiene que la demanda de servicio se podría absorber en el transcurso de la década hasta 1986.

Paar fines de 1986 —continúase— la ENTel deberá disponer de 3.500.000 de abonados funcionando, lo que determinará una densidad telefónica de 13,9 cada 100 habitantes.

Si se descuentan las líneas existentes, que ascienden a un total de 1.700.000 surge que tendrán que instalarse 1 millón 800.000 nuevas líneas en el período.

Los nuevos abonados

La cifra de los nuevos abonados a tomar se compone de las 600 mil solicitudes pendientes de arrastre y 1.200.000 como demanda de la década pronosticados para el crecimiento vegetativo.

En la actualidad existen equipos que están funcionando con una vida física que supera los 50 años de explotación continua, hecho que hace imprescindible su reemplazo por obsolescencia, fijándose su número en alrededor de 200 mil líneas.

El plan se completa con la expansión de la red interurbana nacional, la instalación en plantas urbanas de más teléfonos públicos —unos 23.000— la ampliación del servicio de telediscado interno entre las principales ciudades y la expansión de los servicios internacionales con vistas, en este caso a unos 1.000 circuitos para 1981.

Sistema de telex

En cuanto al sistema nacional de telex será renovado entre este año 1978 y el de 1979 para enlazar en forma directa y en conexiones por malla las ciudades re Buenos Aires, Rosario, Córdoba y Bahía Blanca, constituyendo los centros principales a los que se interconectarán 45 localidades del interior, alcanzando las extremas de Jujuy y Posadas y la de Río Gallegos.

Durante 1978/79 se pondrán en servicio 6.446 líneas del nuevo sistemas, que sumadas a las 1.900 de la central terminal Buenos Aires —la única que se mantendrá en servicio— hacen un total de 8.366 líneas para todo el país.

Entre 1980 y 1981 se prevén instalar otras 3.431 líneas, para llegar a 12 mil líneas dentro del programa, reforzando los vínculos vía satélite.

El plan enunciado demandará obras conexas como construcción y ampliación de edificios, de la red de cámaras y cañerías, el relevo y ampliación de la red de cables subterráneas, aéreos y de manzana, nuevos tendidos de cables entre oficinas, etc.

La cantidad de centrales previstas es la siguiente: capital federal, 33; Gran Buenos Aires, 36; región centro-este (provincia de Buenos Aires), 95; La Pampa, 9; región nordeste, provincia del Chaco, 11; Formosa, 3; Misiones, 8; Santa Fe, 24; región noroeste, Catamarca, 1; Córdoba, 38; Jujuy, 2; La Rioja, 2; Mendoza, 1; San Luis, 3; región sur, provincia de Buenos Aires, 8; Chubut, 4; Neuquén, 3; Río Negro, 9; Santa Cruz, 4, y Tierra del Fuego, 2

PROVISION DE ELECTRICIDAD EN MISIONES

POSADAS, 31 (Télam). — Con el aporte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se pondrá en marcha el mes próximo, en el departamento Concepción de la Sierra, ubicado al sureste de Posadas y limítrofe con el Brasil, un plan de electrificación rural.

El costo de las obras asciende a más de 650 millones de pesos, cubriendo el 90 por ciento de la suma el BID y el 10 por ciento restante los futuros usuarios, cuyo número se estima en quinientas familias.

La energía provendrá de electricidad de Misiones S. A., organismo que venderá el fluido a la Cooperativa de Electrificación Urbana, Rural y Otros Servicios de Concepción de la Sierra, entidad que está efectuando distintos emprendimientos para lograr el desarrollo de esa importante zona de Misiones.

Objetivos de la Fiesta de la Vendimia

MENDOZA, 31 (NA). — El comodoro Manuel Alvarez, secretario general de la Gobernación, afirmó que este año la Fiesta Nacional de la Vendimia tendrá relieves excepcionales, porque su programación tiene la finalidad de convocar a la activa participación del pueblo, las fuerzas empresarias y el gobierno provincial.

Alvarez, que es el coordinador del Poder Ejecutivo mencionado en la comisión organizadora de la fiesta, informó que los actos culminarán entre el 2 y el 5 de marzo próximo. Se dará cabida, dijo, a la creatividad, idoneidad y el espíritu renovador, expresadas en diversas manifestaciones de las artes y la cultura.

Además se pondrá énfasis en destacar los valores tradicionales que afirman la nacionalidad argentina, en la dinamización de los factores artísticos y en exaltar las características del esfuerzo mendocino, hasta conformar "un espectáculo digno del bien ganado prestigio de la gran fiesta a lo largo de cuarenta y dos años de realización", según su manifestación.

Para mayor comodidad de los miles de visitantes que se aguarda lleguen del resto del país y también el extranjero, se ha resuelto en primer término anticipar en un día las tradicionales ceremonias centrales, que se iniciarán el jueves 2 de marzo, a las 20.30, con la bendición de los frutos en el Prado Español del Parque San Martín.

También se adelantó para esa noche el baile de las reinas, mientras que el viernes 3 el público ya podrá visitar exposiciones y degustar productos alimenticios regionales en las principales calles de esta ciudad.

Todo ello será el preámbulo, ese viernes, de la "Vía blanca de las reinas", un desfile por las avenidas mendocinas fastuosamente iluminadas que permitirá el lucimiento de las reinas del año anterior y de sus invitadas especiales, con lo cual culminarán las primeras dos jornadas de la fiesta.

Instalarán nuevas agencias del INTA

POSADAS, 31 (Télam). — Cuatro nuevas agencias de extensión agrícola serán instaladas en las localidades de El Soberbio, Santa Rita, San Pedro y Bernardo de Irigoyen, por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) según lo anunció su máxima autoridad en la provincia, el Ing. Santiago Laserre.

"Se nota —indicó el funcionario— una respuesta positiva a nuestro accionar por parte de productores, colonos, plantadores y todos quienes asimilan nuestras indicaciones en cuanto a técnicas y mejoramiento de cultivos".

"Se incorporaron —agregó— las más variadas tecnologías modernas para lograr una mayor rentabilidad de los esfuerzos en las tareas agropecuarias, de tanta importancia para el futuro nacional".

Las nuevas agencias se sumarán a las once restantes ya instaladas en Misiones por el INTA, las que se encuentran diseminadas en el territorio provincial.

Por deficitaria cierran una radio de Bahía Blanca

BAHIA BLANCA, 31 (NA). — Mañana miércoles dejará de difundir LV 7 Radio General San Martín de Bahía Blanca, procediéndose a su cierre definitivo por ser una emisora "deficitaria", según lo hizo saber mediante un comunicado la Dirección General de Radio y Televisión, dependiente de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación.

El comunicado oficial da cuenta que la medida se originó en la subsecretaría de Información Pública y considerando que el anteproyecto del plan nacional de radiodifusión de Bahía Blanca establece solamente tres emisoras. Queda así eliminada la frecuencia correspondiente a LU 7.

"Por otra parte —se señala— la tendencia y realidad de emisora deficitaria obliga a tomar la decisión de acuerdo a la política del gobierno, según la cual el Estado no debe ser permanente subvencionario de esos organismos".

LU 7 Radio General San Martín inició sus emisiones el 20 de noviembre de 1930 en Villa Harding Green. Posteriormente los estudios fueron trasladados a pleno centro de esta ciudad y en 1937 ocupó la finca de Láinez y Necochea.

En 1947 la radio fue clausurada por el régimen peronista, y dos años más tarde reapareció nuevamente en el local de Alsina 247, donde funcionaba hasta estos días.

En 1955 poco después de la Revolución Libertadora, el Estado tomó su administración provisoriamente y en 1957 asumió su posesión.

Asumió el nuevo director de la Escuela Naval

LA PLATA, 31 (NA). — Asumió sus funciones el nuevo director de la Escuela Naval Militar de Río Santiago, contralmirante Rafael Eduardo Challier.

Lo puso en funciones el director del Instrucción Naval contralmirante Luis P. Sánchez Moreno, en una ceremonia que se realizó en la sede del establecimiento.

Nuevo comandante de Infantería de Marina 1

BAHIA BLANCA, 31 (Télam). — El Comando de Operaciones Navales, con asiento en la base naval de Puerto Belgrano, informó que fue puesto en funciones el nuevo comandante de Infantería de Marina 1, capitán de navío Carlos Aníbal Valenti, quien sucede en el cargo al capitán de navío Alberto Héctor Quevedo, fallecido a raíz de las heridas recibidas en un accidente de aviación ocurrido el pasado viernes 20.

El capitán de navío Valenti fue puesto en funciones por el comandante de Infantería de Marina, contralmirante Roberto Wulff de la Fuente, durante una ceremonia realizada en el cuartel del Batallón de Infantería No. 5, en Río Grande (Tierra del Fuego).

Críticas de la CARBAP a la ley de carnes

BUENOS AIRES, 31 (NA). — La Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP) enjuició severamente el proyecto de la ley nacional de carnes, aprobado por la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) y anunció que no postulará candidatos para integrar el directorio de la Junta Nacional de Carnes, por disentir con los lineamientos establecidos en esa iniciativa en lo referente a los métodos para formar ese organismo.

La crítica está contenida en un comunicado de la CARBAP dado a conocer ayer, en el que expresa el "profundo desagrado" de la entidad por el proyecto, ya que a su criterio "coloca en situación de posible liquidación a la Corporación Argentina de Productores de Carne (CAP).

El texto de la iniciativa niega a la CAP —según la CARBAP— la provisión de fondos de los productores "para enmendar los resultados de una intervención abusiva que se prolonga desde 1973 y reanudar la reestructuración de la empresa iniciada por el directorio legal desde 1969".

"De esa manera se precipitará la falencia de la empresa testigo del comercio de carnes —afirma el ruralista— y se dejará a la ganadería nacional imposibilitada de participar de tranqueras afuera en el negocio interno y externo de ese producto, que constituye la mayor riqueza del país.

También señala la CARBAP que el texto elevado por la CAL a la firma del Poder Ejecutivo "asegura una mayoría estatal, absoluta y enervante, en el futuro directorio de la Junta Nacional de Carnes, en momentos que, por otra parte, se declara propender cada vez más a la subsidiariedad de las funciones del Estado".

"Al mismo tiempo —añade el comunicado— se margina al sector productivo, postergándose la debida consideración del papel fundamental que cumple en el conjunto de la actividad económica de la Nación, aunque se le sigue pidiendo un esfuerzo significativo —como el que ya cumplió y sigue cumpliendo— para contribuir a la recuperación de la economía".

Formosa tiene un laboratorio bromatológico

FORMOSA, 31 (Télam). — En cumplimiento de un compromiso asumido por nuestro país ante Paraguay, durante la entrevista que mantuvieron en Asunción los presidentes de ambos países, teniente general Jorge Rafael Videla y Alfredo Stroessner fue inaugurado oficialmente en esta ciudad el Laboratorio de Bromatología e Higiene del Ministerio de Bienestar Social.

El acto fue presidido por el gobernador de la provincia, general (RE) Juan Carlos Colombo, y contó con la presencia de los subsecretarios de Relaciones Exteriores para Asuntos Económicos y de Comercio del Paraguay, embajador Sr. Efraín Darío Centurión y Dr. Luis Ortiz, respectivamente; el director Nacional de Química, Dr. E. Boezas, y otras autoridades.

La implementación del laboratorio fue costeado totalmente por la provincia y con su puesta en marcha se agilitarán las tramitaciones de fiscalización y análisis de los productos en vías de exportación e importación entre los dos países.

En coincidencia con la inauguración, fue creada también una delegación de la Dirección Nacional de Química.



EL LITORAL
Santa Fe, martes 31 de enero de 1978
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto

FRENTE AL PODERIO SOVIETICO

Los soviéticos, a pesar de sus promesas, de firmar acuerdos y proclamarse defensores de la paz continúan su carrera armamentista —ésta, a nivel mundial, alcanzará este año, según estimaciones, casi los trescientos mil millones de dólares, cifra fabulosa con la que tanta miseria podría ser erradicada de nuestro planeta—, su acción de espionaje —el satélite con un pequeño reactor a bordo caído en Canadá estaba en funciones para tal fin— y su penetración descarada en distintos países. Entrada, especialmente, en naciones africanas, en abierto desafío a Occidente y a la misma China roja interesada en predominar en esos ámbitos y en cuya linde con los rusos están presionados por un número impresionante de misiles atómicos. Penetración que, además, asume distintas formas en el Oriente Medio y en Vietnam e incluso en naciones de nuestro continente, en el cual posee un aliado incondicional que utiliza para exportar guerrillas y provocar conflictos, según las circunstancias.

Tampoco decae su acción en Europa oriental, donde sus satélites signatarios del Pacto de Varsovia le ofrecen las facilidades requeridas para sus planes de expansión y predominio mentales o físicos. Una perseverancia que no ha pasado inadvertida para destacados estrategos de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, que reiteradamente han reclamado no sólo un mayor presupuesto para la agrupación citada y un acrecentamiento de su poderío logístico y estratégico, sino el más modernizado armamento —tanques, por ejemplo, de los que los soviéticos poseen avanzado material— y la persistencia de los Estados Unidos, sin disminución de hombres y equipos, en el oeste europeo. Pedido que fue escuchado por el presidente Carter, quien prometió aumentar el número de soldados que mantiene en el Viejo Mundo y que acaba de presentar al Congreso un presupuesto de 115.200 millones de dólares para el Departamento de Defensa. Su aprobación robustecerá los compromisos militares en Europa con el mayor incremento de los gastos de ese sector registrado en los últimos años. Los requerimientos totales en el sentido apuntado incluyen 2.800 millones de la moneda estadounidense para nuevas armas nucleares, sin excluir la tan temida y criticada, especialmente por los rusos, bomba de neutrones.

El respaldo que la Casa Blanca brinda a la OTAN con esta última decisión es indudable que producirá un efecto sicológico en el Kremlin que, por otra parte, y por más aparentes diferencias con los camaradas del decaído "eurocomunismo" que se anuncien, a través de la izquierda italiana procura obtener carteras de gobierno que comprometan a la Organización; porque Italia es miembro permanente del Grupo de Planificación Nuclear que coordina la estrategia en ese nivel del desarrollo científico de Occidente con la dirección norteamericana.

Ante el creciente poderío soviético los Estados Unidos no bajan la guardia.

Cumple 87 años el Círculo de Prensa de Buenos Aires

El jueves próximo, 2 de febrero, el Círculo de la Prensa de la capital federal, cumplirá 87 años de vida.

En el transcurso de los ya cercanos 18 lustros de existencia, ha logrado el Círculo de la Prensa superar no pocas situaciones críticas, mas siempre sin capitulaciones ni sometimientos. Límpidos son sus blasones que ostenta con el legítimo orgullo que sólo respalda la verdad. Igualmente meritorio y sobresalientes son los proyectos que alienta y que materializará en un futuro cercano con el respaldo que le brinda su absoluta fe en los destinos de la Repblica.

Dedicado al ejercicio de la protección recíproca de quienes ejercen la noble y a menudo riesgosa profesión de informar y orientar a la opinión pública, jamás ha transgredido el mandato de sus visionarios creadores encabezados por José Varas.

Desde 1969 tiene en funcionamiento su propia Escuela de Periodistas —no de periodismo— la que en el próximo mes de abril habrá de inaugurar su décimo período lectivo. Que esta escuela realiza una labor efectiva y encomiable lo proclaman siete promociones de egresados y numerosas becas, para los mejores alumnos, instituidas por diarios, —La Nación, La Razón, Clarín, La Opinión— fundaciones de bien público, empresas industriales y comerciales, consorcios y la Armada Argentina y además por el cardenal Caggiano.

La celebración del nuevo aniversario se realizará, como es habitual desde 1969, el 26 de abril, día de 1895 —hace 82 años— en que se impuso el actual nombre en reemplazo del primitivo Círculo de Cronistas. En el mismo acto se efectuarán la colación de grados, la distribución de becas y otras ceremonias.

Asimismo, el Círculo de la Prensa tributará, en fecha que será anunciada oportunamente, su homenaje al Padre de la Patria, en conmemoración del segundo centenario del nacimiento del General José de San Martín, bajo cuya advocación se desarrollarán los cursos de 1978 de la Escuela de Periodistas de la institución.

Estas líneas llevan implícito un cordial saludo a todos los periodistas socios y no socios, en actividad o jubilados, de quienes el Círculo de la Prensa es, por derecho natural, genuino y honorable vocero.

Termina mañana el receso de la Cja. de Jubilaciones

Finaliza mañana el receso de la Caja de Jubilaciones y pensiones y de la Caja del Seguro Mutual, ambas dependientes del Ministerio de Bienestar Social de la provincia.

El receso estaba referido a la atención al público, ya que se realizaban tareas administrativas. Por ello a partir de mañana se volverá a atender a los interesados en sus respectivos horarios habituales.

Dan un informe de exposiciones internacionales

La Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales, por resol. 119/77, ha aprobado el calendario de realización de exposiciones argentinas en el exterior y la concurrencia oficial a ferias internacionales correspondientes al año 1978, conforme a las siguientes:

Feria de las Américas (Miami), 8 al 19 de marzo; Feria Internacional de Zagred (Yugoslavia), 17 al 23 de abril; Feria Internacional de Bogotá (Colombia), 15 al 30 de julio; Semana Internacional del Cuero (París), setiembre; Ikofa, Salón Internacional de las Industrias Alimenticias Munich (Alemania), 15 al 20 de setiembre; Feria Internacional del Calzado (Rep. Federal Alemana), 23 al 25 de setiembre; Spoga, Feria Internacional de Artículos de Deportes, Camping y Muebles (Colonia, Rep. Federal Alemana), 30-9 al 3-10; Feria Internacional de Santiago de Chile "Fisa 78", octubre - noviembre; Exposición Argentina en México (fecha a determinar); Exposición Industrial Argentina en Honduras (fecha a determinar).

Oportunamente se darán a conocer las condiciones para participar en dichos eventos como así también un detalle de los productos que se podrán exhibir en cada uno de ellos.

GUBERNATIVAS

Se encuentra en vigencia la ley por la que se crea un juzgado en S. Cristóbal

Conforme a lo que habíamos adelantado, "a partir de ayer, entró en vigencia la ley 8.194 por la que se crea un Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo en la ciudad de San Cristóbal, con jurisdicción en los departamentos San Cristóbal y 9 de Julio.

Por el artículo 1º se agrega como última parte del artículo 2º de la ley 3.611 (t.o.) la siguiente: "En San Cristóbal: un juzgado en lo civil, comercial y del trabajo".

El artículo 2º de esta ley modifica el artículo 37 de la ley 3.611 de la siguiente manera: "Los jueces con asiento en la ciudad de Rafaela ejercerán su función en el departamento Castellanos. Los de San Cristóbal en los departamentos San Cristóbal y 9 de Julio. Los de Vera y Reconquista, en los departamentos Vera y General Obligado, siendo optativo para los actos ocurrir a uno u otro. Los de Melincué, Venado Tuerto y Rufino en el departamento Gral. López y los de Villa Constitución, en el Dpto. Constitución.

La competencia territorial asignada a los jueces de Rafaela, San Cristóbal, Vera y Melincué excluye a los jueces de Santa Fe y de Rosario".

Por el artículo 3º modifícanse los artículos 8c y 11 de la ley 8.141, primera parte, de la siguiente manera: "Asientos y reemplazos. Actúan en Santa Fe, Rafaela, Vera, Reconquista, Rosario, Melincué, Venado Tuerto y San Cristóbal".

El artículo 4º, modifícase el inciso p) del artículo 10 de la ley 8.141, que quedará redactado con el texto siguiente: "Ejercer en lo pertinente, en los asientos territoriales que correspondan a los tribunales de Rafaela, Vera, Reconquista, Melincué, Venado Tuerto y San Cristóbal, las funciones asignadas por la ley de los Asesores de Menores".

El artículo 5º autoriza al Poder Ejecutivo a instrumentar presupuestariamente dentro de las pautas de la ley 8.035, los créditos necesarios para la habilitación y funcionamiento de la jurisdicción que se crea por los artículos anteriores.

DONACION DE UN TERRENO

Por ley Nº 8.196, originada en la Secretaría de Acción Comunal, el Poder Ejecutivo autorizó a la comuna de Florencia, en el Dpto. General Obligado, a donar a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel), un terreno ubicado en esa localidad con destino a la instalación de una central automática de teléfonos, estableciéndose por la misma legislación que ante Escribanía de Gobierno se formalizará la pertinente escritura traslativa de dominio.

Canalización de Vila-Cululú

Conforme a lo que ya adelantó este diario, el ministro de Obras Públicas de la provincia, coronel Manuel Dorrego impartió instrucciones para que el viernes próximo se llame a licitación para la ejecución de los trabajos en 28 kilómetros del canal Vila-Cululú, correspondientes a las primeras etapas.

Asimismo se informó que para la segunda quincena de febrero se terminará la documentación técnica que permitirá el llamado a licitación de la segunda etapa de esta obra de gran importancia para la zona.

Paralelamente estaba previsto efectuar tareas de destaponamiento en el citado canal a la altura de Vila, pero la cantidad de precipitaciones caídas y el ascenso de las napas, ha imposibilitado la entrada de los equipos para efectuar los trabajos de referencia.

En otro orden, se confirmó, que el coronel Dorrego sobrevolará la zona de mayor inundación a fin de evaluar "in situ" la situación. Lo hará acompañado por el director general de Hidráulica, Dr. Esteban Bojanich, estando previsto el viaje para mañana o en su defecto el jueves.

Licitan otras obras públicas

La Dirección General de Hidráulica llama a licitación para la ejecución de la obra: "Canal Colector No. 1. Arroyo El Tapialito", correspondiente a la comuna de Las Garzas, en el departamento General Obligado.

El presupuesto oficial es de $ 67.927.682, estando prevista su apertura el 28 de febrero a las 11.30 en el Ministerio de Obras Públicas.

Por su parte la Dirección General de Arquitectura también llama a licitación para la construcción de dos obras.

La primera de ellas corresponde a la ejecución del edificio de la Escuela Primaria No. 578 y Técnico-Profesional No. 064 de Santa Fe, en el departamento La Capital.

El presupuesto oficial es de $ 164.912.326, siendo la apertura de las ofertas el 24 de febrero, a las 10.30, en el Ministerio de Obras Públicas.

La otra licitación corresponde a la construcción del edificio para la Escuela No. 20 Dr. Mariano Quiroga de nuestra ciudad. El presupuesto oficial fue fijado en $ 160.369.777 y la apertura de las propuestas se realizará el 28 de febrero a las 10.30, también en el Ministerio de Obras Públicas.

Aprobó licitaciones la Secretaría de Acción Comunal

El Esc. Nicolás Ramallo, a cargo de la Secretaría de Acción Comunal dio una información relacionada a la actividad cumplida en el día de ayer por la citada dependencia oficial. Al respecto se informó sobre el dictado de numerosas resoluciones, entre las que se destacan la aprobación de la licitación pública para la venta de terrenos en la localidad de Las Parejas; aprobación de la licitación pública para la provisión de un tractor usado con destino a la comuna de Los Cardos, dando trámite favorable a la licitación para el levantamiento de la rasante de la ruta provincial No. 6, originada en Gessler; aprobación de la licitación pública para la provisión de un tinglado metálico con destino a la ampliación de la maestranza comunal de Armstrong. Asimismo se informó que se había dado curso favorable a la gestión iniciada por Serodino para adjudicar la licitación pública para la provisión y montaje de un tinglado mecánico.

En otro orden se informó, que se hallan a la firma los respectivos decretos aprobatorios de licitaciones públicas para la adquisición de los siguientes elementos: una barredora de arrastre para Capitán Bermúdez; una escalera mecánica en Granadero Baigorria; implementos de alumbrado público y 1.320 metros de cobre en Pérez y por último, dos vehículos automotores con destino a la recolección de carne correspondientes a la ciudad de Rosario.

Reunión de presidentes comunales

Finalmente la Secretaría de Acción Comunal informó sobre la realización de una reunión de presidentes comunales del departamento Las Colonias, que se llevó a cabo en Felicia. Las deliberaciones fueron presididas por el Esc. Ramallo, las que fueron seguidas después por una cena de camaradería.

LICENCIAS DE FUNCIONARIOS PROVINCIALES

En la fecha comenzará un breve período de vacaciones el ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Agr. Alberto Juan Renard, quedando dicha cartera a cargo del ministro de Educación y Cultura, capitán de navío (RE) Orlando Pérez Cobo.

Asimismo se informó que se reintegró a sus actividades oficiales el subsecretario de Agricultura, Ing. Agr. Ernesto Emilio Girardi.

En cuanto a la Secretaría General de la Gobernación, se informó que también el titular de esa dependencia, coronel (RE) Carlos Severino Feroglio iniciará un período de vacaciones, quedando a cargo del subsecretario, Dr. Eduardo Figueroa.

Productos que solicitan desde otras naciones

La Dirección General de Comercio Exterior, conforme al material recibido de la Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales, pone en conocimiento del sector exportador santafesino, una serie de productos en cuya compra se encuentran interesados importadores de distintos países.

Lo solicitado es lo siguiente:

Colombia: Herramientas y material de ferretería —Rhelax de Colombia P.O.

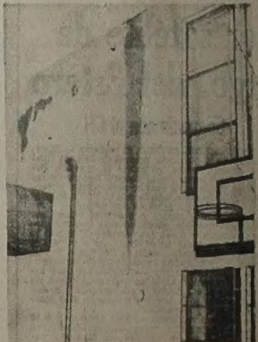
Ecuador: Maquinaria agrícola en general, implementos agrícolas, planchas, ángulos, barras de hierro y/o acero.

Artículos sanitarios de color y blanco; Repuestos y accesorios automotrices en general; Maquinarias para la agricultura, ganadería, avicultura e industria textil.

Chile: Maquinarias para la agricultura; Cristalería; Alfombras y sanitarios.

Los interesados podrán obtener mayor información sobre las oportunidades citadas en la Dirección General de Comercio Exterior, Paseo Kennedy y Uruguay - 8o. piso.

Numerosas goteras en el nuevo edificio del hogar Belgrano



La pared en el gimnasio muestra la humedad producida por la entrada del agua de lluvia

La subsecretaría de Bienestar Social solicitó de la Dirección de Arquitectura un informe del estado del edificio nuevo aún no inaugurado que debe ser destinado al hogar Manuel Belgrano ubicado en la Avda. Almirante Brown.

De acuerdo con lo que pudo comprobarse las últimas lluvias han provocado numerosas goteras dentro del edificio y grandes humedades lo que resulta desde todo punto de vista ilógico en una construcción que ni siquiera ha sido aún recibida por el Ministerio de Bienestar Social.

A tal efecto las autoridades enviaron expertos en la materia a fin de comprobar las irregularidades del nuevo edificio y poder accionar como corresponde contra la compañía constructora.

Es de señalar que dicho local lleva ya varios años en construcción, habiéndose abandonado los trabajos por algún tiempo y reanudado a mediados de 1976.

Ahora se está a la espera de su inauguración.

Recientemente los niños que desempeñaban sus actividades en viejo local ubicado al lado del nuevo edificio fueron trasladados provisionalmente al hogar Sarmiento para finalizar las obras de parquización y demoler las antiguas instalaciones.

De alguna manera habrá que dar pronta solución a una cuestión que no debió plantearse si la obra hubiera sido concretada en la forma correcta.

Se reintegró el ministro de Educación

Luego de un período de licencia retornó ayer a nuestra ciudad el ministro de Educación y Cultura de la provincia, capitán de navío (RE) Orlando René Pérez Cobo.

El funcionario concurrió en la tarde de ayer a su despacho, tomando conocimiento esta mañana de los asuntos más urgentes por considerar.

Del subsecretario Cordero

Por su parte, el subsecretario de Educación, señor Virgilio Cordero, anunció su reintegro para el día de hoy luego de un período de descanso durante el corriente mes de enero.

Atiende el ministro Fraga

Regresó de la capital federal el ministro de Bienestar Social, comodoro (RE) Raúl Jorge Fraga.

El funcionario estuvo en Buenos Aires realizando gestiones referentes al ámbito de Acción Social, y tramitó el envío de partidas otorgadas oportunamente por la Nación.

También se reintegró a sus tareas habituales el subsecretario de Salud Pública, Dr. Néstor Lammertyn.

Becas para jornadas de derecho que harán en Texas (EE.UU.)

Entre el 30 de mayo y el 7 de julio próximos, se realizarán en la Universidad de Texas, en Dallas, Estados Unidos, las XV Jornadas de Derecho Norteamericano e Internacional, auspiciadas por la Southwestern Legal Foundation.

El programa incluye cursos y conferencias sobre especialidades de derecho (comercial, civil, penal, constitucional, internacional y transnacional, municipal, marítimo, del trabajo y legislación social); introducción al sistema jurídico norteamericano; política monetaria internacional; inversiones extranjeras y comercio internacional en 1978.

Pueden participar graduados universitarios con experiencia de trabajo en áreas de gobierno, derecho, economía, docencia o comercio, que dominen inglés, habiéndose instituido un número limitado de becas que cubren costos de enseñanza, libros y mantenimiento, cerrándose la inscripción el 15 de febrero próximo.

Para más detalles, los interesados pueden dirigirse a la Comisión Fulbright, Juez Tedín 2716, (1425) Buenos Aires.

Nuevo director de la cárcel de Coronda

Por conducto del Ministerio de Gobierno, se dio a conocer en la fecha el decreto de designación del comandante de Gendarmería, Adolfo Kushidonchi, como nuevo director de la cárcel de Coronda, dependiente de la Dirección General de Institutos Penales.

Por otro decreto se dan por terminadas, a partir de mañana, las funciones en ese cargo del comandante de Gendarmería, Juan Angel Domínguez, a quien se le dan las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Cabe indicar que el nuevo director será puesto mañana, a las 11, en posesión de su cargo, en un acto que se cumplirá en la mencionada unidad carcelaria. Será presidido por el director del Servicio Penitenciario de la provincia, comandante mayor de Gendarmería, José María Puig.

UNIVERSITARIAS

Se inicia mañana el curso de ambientación de la Univ. Católica

Tal como ya lo hemos anunciado comenzará mañana el curso de ambientación de la Universidad Católica de Santa Fe destinado a los aspirantes a ingresar al primer año de las carreras que se dictan en esa casa de estudios.

Dicho curso se dará este año por primera vez y ha sido concebido teniendo en cuenta en primer término la fundamentación doctrinaria que deriva de la esencia de la Universidad Católica y de los requerimientos planteados a nivel de los ingresantes y de la institución, de acuerdo con sus posibilidades materiales.

El curso tiene una duración de 15 días y durante su transcurso los temas a considerar serán: "¿Qué es la Universidad?"; esencia y misión de la Universidad en general y en particular de la Universidad Católica de Santa Fe en relación con la situación espacio-temporal concreta de nuestro medio y de la nación; ¿qué ofrece la Universidad Católica de Santa Fe?; la formación cristiana, científica y profesional, proyectada en su modelo académico interdisciplinario, ciclo cultural básico, ciclo específico y ciclo de síntesis cultural". Por otra parte el curso planteará qué significa ingresar a la Universidad, la selección y la elección vocacional. Las dimensiones del problema, identidad personal, identidad ocupacional e identidad profesional; otro de los temas será: "¿Cómo lograr la formación que la Universidad Católica ofrece?: la elección madura, su importancia en relación con la motivación en el proceso enseñanza-aprendizaje, factores que influyen en el aprendizaje, el aprendizaje y las diferentes técnicas de trabajo intelectual, el aprendizaje en grupo".

Finalmente el último de los temas a tratar será: "¿Qué espera la Universidad Católica de Santa Fe de sus alumnos y egresados?: vocación y compromiso, la identidad profesional; valores y actitudes que definen la asunción de responsabilidades en el desempeño de papeles integrados en una cosmovisión cristiana".

OBJETIVOS DEL CURSO

Esta nueva experiencia de la Universidad Católica tiene como objetivos fundamentales el conocimiento de la Universidad como institución de educación superior; la misión de la Universidad, la problemática del ingresante, proceso enseñanza-aprendizaje y la estructura funcional de la Universidad.

Además lograr habilidades para desempeñarse con eficacia en la institución, trabajar en equipos y seleccionar y aplicar las técnicas de trabajo intelectual.

Finalmente se pretende lograr una actitud valorativa del papel que le compete como alumno ingresante a la Universidad Católica y reflexiva y crítica del papel profesional y la trascendencia personal de esa elección.

El curso se dictará en el local de la Universidad, Echagüe 7151.

INSCRIPCION EN LETRAS

La Facultad de Letras de la Universidad Católica de Santa Fe ha informado que la inscripción para rendir exámenes finales correspondientes al turno febrero - marzo se realizará del 13 al 24 de febrero. El primer llamado se hará entre el 1o. y el 10 de marzo y el segundo llamado entre el 13 y 25 del mismo mes.

La inscripción deberá efectuarse personalmente en la sede de la mencionada facultad dentro del horario de 16 a 20.

Por otra parte se informa de las fechas para la presentación de los trabajos de investigación: las monografías hasta el 24 de febrero, metodología I y II, hasta el 27 de febrero, seminario I y II, hasta el 28 de ese mismo mes, seminario III hasta el 20 de marzo y trabajo de literatura iberoamericana III hasta el 28 de febrero.

Sobre propalación de música aplican normas nacionales

El gobierno provincial modificó por decreto disposiciones de los incisos a), b) y c) del decreto 10165/59, que reglamenta las actividades musicales adecuándolas a disposiciones nacionales sobre la materia.

Esta reforma se originó en una solicitud formulada por entidades de intérpretes y productores.

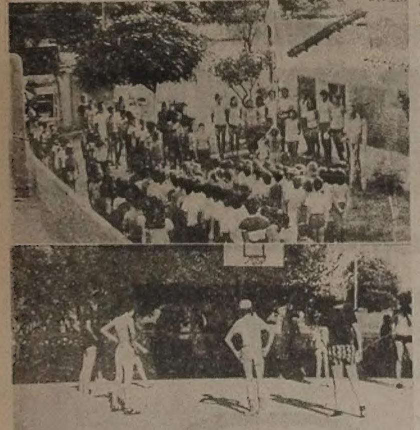
A los fines de difundir las nuevas disposiciones, se dieron a conocer las partes dispositivas del decreto que son las siguientes:

Art. 1º: Sustitúyese el texto del primer párrafo del art. 2º del decreto 10.165/59 por el siguiente: A los efectos de la aplicación de la ley nacional Nº 11.723 y sus modificaciones se tendrán en cuenta los decretos nacionales Nros. 1670/74 y 1671/74".

Art. 2o.: Sustitúyense los incs. a), c) y e) del art. 2º del Decreto 10.165 por el siguiente "Inc. a) Las autoridades policiales tomarán las medidas pertinentes a fin de dar estricto cumplimiento a las leyes de referencia y prestarán su colaboración a la Sociedad de Autores y Compositores de Música (SADAIC) y a AADI— CAPIF, Asociación Civil Recaudadora" Inc. c). Cuando se utilice autoparlante, radioreceptor, televisor o cualquier otro medio mecánico para difundir música grabada en discos, cinta o alambre magnético, deberá procederse en la misma forma determinada en el inciso anterior, solicitando la correspondiente autorización a los representantes de AADI CAPIF, Asociación Civil Recaudadora, conforme a lo que determina el art. 56 de la Ley 11.723 (Derechos de Intérprete y Específico del Productor Fonográfico) y también la de la Sociedad Argentina de Autores y Compositores de Música (SADAIC), en lo que concierne al pago del impuesto destinado al Fondo Nacional de las Artes, haciéndose constar que ante el requerimiento de éstos, cuando haya negativa del pago de los derechos y ella fuera reiterada ante la presencia de autoridad policial, podrá ésta disponer la suspensión del acto labrándose el acta pertinente. Inc. e). Cuando en algunas de las circunstancias a que refieren los incisos anteriores, se procediera a ejecutar música sin autorización necesaria, ya que se trate de música argentina o extranjera, el representante de la Sociedad Argentina de Autores y Compositores de Música (SADAIC) o de AADI CAPIF, Asociación Civil Recaudadora, sin sujetarse a requerimiento alguno podrán denunciar ante las autoridades policiales al organizador dueño del local, empresario, etc. que aparezca responsable, conforme a lo dispuesto en el art. 73 inc. b) de la Ley 11.723. A los efectos de la aplicación de las sanciones que establece dicho artículo, se considerará responsable, por los actos que esa disposición reprime, al empresario u organizador del espectáculo, y en caso de tratarse de clubes sociales o deportivos o asociaciones civiles, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 42 del decreto de fecha 2 de mayo de 1934, el responsable será el presidente de la comisión o el que haga sus veces".

GREMIALES

Recreación y aprendizaje en la colonia de vacaciones de UPCN



ARRIBA: los niños prestan especial atención al izamiento de la bandera antes de iniciar sus actividades. ABAJO: el básquetbol es una de las formas deportivas de la colonia

La Unión del Personal Civil de la Nación seccional Santa Fe ha organizado y puesto en marcha la primera colonia escuela infanto-juvenil.

Previo a su inauguración se llevó a cabo una reunión informativa con los padres de 130 niños participantes en la que las autoridades de la intervención y el director de la colonia explicaron la finalidad y los objetivos que dieron lugar a la concreción de la colonia. Los niños fueron luego trasladados al "camping" donde comenzaron un período de vacaciones que se prolongará hasta el 28 de febrero.

Las actividades que se realizan se llevan a cabo bajo la supervisión y ejecución de un grupo de doce profesores de Educación Física especializados en la actividad y contratados especialmente para ese fin.

Participan de esta interesante experiencia niños de ambos sexos desde los 6 a los 13 años de edad, los que son retirados desde su domicilio y trasladados en diversos vehículos hasta la colonia, diariamente. A media tarde los niños retornan a sus hogares bajo el cuidado de un profesor que los acompaña en cada uno de los coches dispuestos a tal fin.

Los niños participantes fueron sometidos previamente a su ingreso en la colonia a una revisión médica por parte de profesionales del gremio, habiéndose montado una enfermería en el "camping" perfectamente equipada. Se cuenta con un enfermero profesional y vehículo para utilizar en caso de traslados de emergencia.

Actividades que realizan

Los niños son retirados de sus hogares diariamente, de lunes a sábado, a partir de las 7, y retornan alrededor de las 14, comenzando las actividades en el campamento a las 8 y finalizando a las 13.

Todos los "colonos" reciben diariamente un refrigerio y realizan actividades deportivas, siendo una de las prioritarias la enseñanza de la natación, que se realiza en tres cómodas piletas, siendo el objetivo deseado que todos aprendan a nadar. También se los introduce en el aprendizaje del básquetbol, vóleibol, hándbol, pelota al cesto, todo ello acompañado por ejercitaciones gimnásticas y juegos de diversa índole.

Se intenta también que los niños conozcan el medio natural y geográfico que lo rodea conociendo la flora y la fauna del lugar, introduciéndolos también en prácticas campamentiles.

En otro orden de cosas las actividades estético-expresivas como la pintura, el dibujo, esgrafiado, modelado, collage, etc., como así las construcciones rústicas ocupan un importante lugar en el quehacer de los niños.

Además, el canto es un permanente incentivo dentro de un clima de alegría y de aprendizaje, como una continuación dinámica y placentera de la escuela.

Disposición del Banco Nación para adquirir tractores

El Banco de la Nación Argentina cursó instrucciones a todas sus filiales del país, en el sentido de autorizar la recepción y acuerdo de las solicitudes que se presenten para la adquisición de tractores, sus accesorios e implementos de fabricación nacional, bajo el sistema de "cartera abierta", sin restricciones cuantitativas.

Con esta medida la asistencia crediticia al sector agrícola-ganadero queda liberada de toda restricción, tanto en los préstamos de inversión como en los de evolución, ya que, tal como se informó en su oportunidad, la entidad dispuso recientemente establecer una línea de crédito para financiar la compra de cosechadoras y sus accesorios y, paralelamente, autorizar el otorgamiento de créditos para la adquisición de todo tipo de maquinarias y equipos agropecuarios de fabricación nacional.

Sobre inundaciones en los barrios informó la Junta de Defensa Civil

El secretario de la Junta Municipal de Defensa Civil, prefecto principal Oscar N. Lagorio, en compañía del coordinador del organismo señor Fernando Abraham, realizó ayer una extensa recorrida por las zonas del oeste de la ciudad que han sufrido inundaciones como consecuencias de las últimas y abundantes lluvias registradas.

En primer lugar, se hizo una visita a la zona portuaria donde han sido emplazados en el dique 1, sector este, 40 vagones cedidos por Ferrocarriles Argentinos, de los cuales 17 han sido ocupados por familias que fueron evacuadas de los barrios Santa Rosa de Lima y Villa del Parque Oeste. Se observaron en tal oportunidad detalles [illegible] relacionados con el alojamiento y la provisión de agua potable, como así también lo atinente a la construcción de retretes y duchas.

EN LA CASA BOMBA Nro. 3

Posteriormente se hizo una recorrida por la casa bomba No. 3, emplazada en el terraplén de Barranquitas Oeste y calle Perú, donde funciona normalmente una bomba eléctrica de un millón de litros hora, que trabaja sin interrupción desde el martes último. En un futuro cercano funcionará allí una bomba con capacidad de extracción de 10 millones de litros hora, que aunado al reservorio previsto en las obras por realizarse, permitirá la acumulación del agua allí y luego se realizará la extracción hacia el río Salado.

Cabe destacar que las zonas inundadas en Barranquitas oeste son las bajas aledañas al terraplén y, en consecuencia, fácilmente inundables. Las aguas del Salado ya han bajado alrededor de 50 centímetros, pero igualmente el desnivel que existe en relación con el sector este determina que el proceso de escurrimiento del [illegible] se realice en forma lenta.

EN LA CUENCA Nro. 9

Desde el cementerio municipal hasta la cuenca No 9 se pudo comprobar el trabajo que en forma continuada y acelerada realiza la firma adjudicataria de las obras de ensanche y elevación del terraplén. Allí, la empresa emplea 15 camiones [illegible] para el traslado de la tierra que es extraída de los hornos de ladrillos municipales.

SANTA ROSA DE LIMA

Ingresando por jurisdicción de la Asociación Vecinal Estrada, y continuando hasta la vecinal 12 de Octubre, se advirtió que el caudal de agua ha aumentado, porque los desagües que convergen al lugar provienen de lugares muy apartados, derivándose el líquido hacia los canales colectores que van a las casas bombas números 1 y 2, ubicadas en el terraplén Irigoyen y la intersección de las calles General López y Lisandro de la Torre, respectivamente.

Actualmente en la casa bomba Nº 1 se trabaja con dos bombas portátiles con poleas accionadas por tractores 900-E, teniendo ellas una capacidad de un millón l/h cada una. Además en la casa bomba Nº 1 se está elevando la plataforma para ubicar la bomba estable de un millón l/h y que entrará en funcionamiento en el transcurso de la mañana de hoy.

A la vez se está instalando una bomba de 380.000 l/h que ha sido cedida por la firma Paglasso Hermanos y que entrará en funcionamiento hoy juntamente con la bomba estable que sufriera un deterioro por haberse anegado el local a raíz de las últimas lluvias; esta bomba tiene una capacidad de un millón l/h.

En el transcurso de la semana próxima, con destino a esa casa bomba se recibirán 3 bombas de 1 millón l/h, cada una, y en un futuro cercano, otras 3 bombas que totalizan 9.500.000 l/h. en total.

CASA BOMBA Nº 2

En la casa bomba Nº 2 trabaja una bomba Perkins de una capacidad de 600.000 l/h. y se está reparando en los talleres municipales una bomba fija de un millón l/h., la que sufrió deterioro en el bobinaje a raíz de haberse mojado. Hoy entrará en funcionamiento la referida bomba, y para lo futuro está prevista la instalación de 3 bombas con un total de 9 millones 500.000 l/h.

Se puede adelantar que de acuerdo con la marcha de la licitación pública que fuera convocada oportunamente, dentro de 7 días se dispondrá de 3 bombas más de 1 millón l/h. cada una, y posteriormente, dentro de 30 días, se contará con dos bombas más de 2.000.000 l/h. cada una y dentro de 60 días, otras bombas que totalizarán 4 millones de l/h.

Las gestiones para la adquisición de las bombas, están a cargo de la Secretaría de Obras Públicas.

CANILLAS QUE PIERDEN AGUA

Durante la recorrida, se advirtió que en calle Perú y el terraplén, en barrio Barranquitas Oeste, había varias canillas abiertas que provocaron la formación de lagunas. Se procedió al cierre de todas ellas y se advirtió a los vecinos del lugar acerca de la necesidad de evitar el derrame del líquido debido a las consecuencias que provoca.

RELLENAMIENTO DE UN SECTOR

Personal de la Dirección de Vialidad Municipal trabaja en el rellenamiento de calle Córdoba entre Lamadrid y Roque Sáenz Peña, trayéndose la tierra necesaria desde 27 de Febrero y Mendoza; con ese rellenamiento se trata de evitar la acumulación de agua en el lugar indicado.

EN VILLA DEL PARQUE

En esta barriada se comprobó que sobre el terraplén ferroviario trabaja una bomba de 700.000 l/h., perteneciente al Cuerpo de Bomberos; algunos sectores de la zona tienen sus calles cubiertas de barro.

Con respecto al problema originado en el lugar, el presidente de la Asociación Vecinal, señor Pedro Sosa, manifestó que la solución sería la colocación de una compuerta sobre el terraplén ferroviario, manzanas 8 y 12. En ese sector hay caños de desagüe que cruzan por debajo del terraplén, pero lamentablemente la altura alcanzada por las aguas del Salado impide el desagote. El agua que se acumula proviene de desagües de distintos puntos de la ciudad que convergen allí.

Cabe destacar que la Municipalidad ha previsto la instalación en breve de una bomba estable de una capacidad de 2 millones l/h.

VILLA DEL PARQUE OESTE

Se trata de una zona de bañados donde está prohibida la construcción de viviendas, no obstante lo cual algunas familias lo han hecho. Allí, desde el sábado último se hicieron diversas evacuaciones con destino a la zona portuaria, debiendo destacarse que en la actualidad la zona está libre de inundación.

Graves pérdidas en San Cristóbal

En la localidad de Palacios, el total de evacuados alcanza a 135 personas, en tanto trece mil hectáreas están bajo agua; en Las Palmeras los evacuados suman 32 y 8.000 las hectáreas afectadas.

En Colonia Bossi el área inundada supera las cinco mil hectáreas, Moisés Ville 10 mil y Aguará Grande 25 mil.

Los caminos de tierra están pesados o intransitables, habiéndose perdido los cultivos de sorgo y girasol en gran porcentaje. Los tambos trabajan con ritmo restringido.

En Sunchales la situación no experimentó variantes, pese a la lluvia caída esta madrugada. En la población de Colonia Castellanos, el nivel del agua acumulada supera un metro y los daños son cuantiosos.

EN VILLA CONSTITUCION

ROSARIO. — Graves trastornos se produjeron en la ciudad de Villa Constitución, ubicada en el límite con la provincia de Buenos Aires, como consecuencia del temporal de agua y viento que provocó además daños en las áreas sembradas del distrito.

El tránsito de vehículos en la ciudad quedó interrumpido durante un lapso prolongado al inundarse las calles, mientras algunos barrios permanecieron a oscuras por dos noches consecutivas por desperfectos en el alumbrado público.

Extensos sectores de campo aledaños a Villa Constitución resultaron anegados, panorama que puede observarse desde la ruta 177, que une esa ciudad con la localidad de Alcorta.

El agua caída este fin de semana alcanzó un nivel de 100 milímetros, que sumados a los 125 registrados la semana anterior, motivó que los arroyos del Medio y Pavón salieran de sus cauces.

Los caminos de tierra del distrito se encuentran intransitables, por lo cual quedaron incomunicadas las localidades de Rueda, Godoy, Cepeda, Sthepenson, Molina, Cañada Rica, Gelly y La Vanguardia.

Desbordes en Entre Ríos

PARANA. — Las comunicaciones terrestres con la localidad de Hernandarias, distante a 70 kilómetros de esta ciudad, quedaron interrumpidas como consecuencia de las intensas precipitaciones pluviales que provocaron la rotura de los apoyos del puente Bailey, emplazado sobre el arroyo homónimo, que vincula a esa población con la Ruta Nacional 126.

Los pobladores debieron recurrir a la utilización de botes y canoas, para salir o ingresar a la citada localidad.

También al desbordar las aguas del arroyo Villaguay sobre la Ruta Provincial 26 se cortó el tránsito entre Colón y Villaguay.

El aumento registrado en el nivel de las aguas del arroyo podría determinar la evacuación de más personas en la ciudad de Villaguay, donde el número actual de afectados —alojados todos en dependencias de la Sociedad Rural—, asciende a 63.

Por otra parte, en Concordia quedó cortado el paso que une Yeruá con Nueva Escocia, debido al desborde del arroyo Yeruá.

Cabe agregar que las comunicaciones telefónicas con la mayoría de las poblaciones del interior de la provincia, se hallaban condicionales, a raíz de haber desmejorado las condiciones meteorológicas en casi todo el territorio entrerriano.

La lluvia caída hoy en esta capital, desde las 2.50 hasta las 9, fue de 50 milímetros.

Vistas de calles de los barrios Barranquitas Oeste y Estrada, que presentan similares características en cuanto a la cantidad de agua que las inunda, así como a numerosas viviendas

Desolador panorama en los barrios del sector oeste

Todo lo que hemos venido diciendo estas jornadas pasadas sobre el estado de los barrios que se encuentran en la zona oeste de la ciudad se debe multiplicar por varios guarismos en razón de la persistente lluvia que durante la noche y la jornada de hoy se ha ensañado sobre la ciudad.

En la víspera se señalaba la situación que se venía preanunciando en el barrio Barranquitas Oeste, donde alguna de las calles que desembocan en el terraplén se habían cortado. En la actualidad, prácticamente todo el barrio se encuentra bajo el agua, de manera que muchas de las arterias de ese sector, desde Fray Cayetano Rodríguez hasta la Avda. de Circunvalación y prosiguiendo por Barranquitas Oeste Sur se encuentran anegadas por el agua, incluyendo las viviendas existentes en la zona. La situación es muy similar a las circunstancias que padeció el barrio en los momentos críticos de la inundación del año pasado. La diferencia estaría en que el agua acumulada actualmente es la que proviene de los desagües de la ciudad, ya que las del Salado no encierran peligro hasta el momento.

Según lo manifestado por los vecinos, la bomba ubicada en el terraplén, y que hasta ayer estuvo marchando intensamente, en la actualidad no trabaja.

GRAVE SITUACION EN OTROS BARRIOS

Lo dicho del barrio Barranquitas Oeste se puede repetir de los otros que se extienden a lo largo de todo el terraplén. Los barrios Villa del Parque, Estrada, Santa Rosa, Doce de Octubre, Roque Sáenz Peña, El Triangulo se encuentran materialmente bajo el agua en una gran extensión de sus respectivos sectores.

Las calles que hasta ayer todavía eran transitables, en la actualidad están totalmente a merced del líquido y las viviendas han sido anegadas en una proporción que es realmente alarmante.

Muchas de las familias han adoptado por buscar refugio en viviendas más altas de familiares o de conocidos de los barrios; mientras que otras buscan lugares más elevados para reubicar a sus familias.

No está ajeno a este tipo de problemas el conocido Barrio Chalet, de la zona sur de la ciudad, donde los habitantes de la zona entran a preocuparse por el implacable avance de las aguas sobre sus viviendas.

EN ALTO VERDE

De acuerdo con informaciones proporcionadas por habitantes del distrito de Alto Verde, la situación no preocupa menos en algunas de las manzanas del barrio, ya que el agua proveniente de arroyos próximos, ha inundado los bañados incrementando la altura del líquido considerablemente.

Inclusive, no faltaron quienes advirtieron sobre una posible ruptura de las defensa colocadas durante la inundación anterior a la altura de las manzanas seis; lo que implicaría un serio problema para el corte del camino y la aproximación del agua a las viviendas.

INQUIETUD DE LOS VECINOS

Quienes se llegan a las zonas que sufren la presencia de agua en las casas y en las arterias que las rodean, escuchan de los vecinos expresiones que manifiestan la impotencia ante la situación y hasta el desaliento y exasperación frente a circunstancias reiterativas con tanta frecuencia, y que tantos perjuicios vienen ocasionando.

Son persistentes los reclamos por soluciones definitivas, cada vez con términos más imperiosos y fuertes, a medida que la situación se hace más angustiante y continuada.

Como en los momentos más difíciles, los pobladores de las zonas anegadas elevan sus ojos hacia el cielo con la esperanza de que cese de llover.

Persistía el temporal en la zona sur

ROSARIO. — Aunque persistía hoy el mal tiempo creando diversas dificultades a los habitantes de esta ciudad, se normalizó en las primeras horas el servicio de trenes del Ferrocarril Mitre entre Rosario y Bs. Aires.

El servicio ferroviario en ese trayecto se cumplió ayer con grandes dificultades al quedar las vías cubiertas por agua, pero la situación mejoró esta mañana aunque se registraron algunos atrasos, a raíz de la lentitud con que deben circular los convoyes en algunos tramos.

El aeropuerto internacional de Rosario se encuentra operable y los vuelos se cumplen con normalidad, mientras continúa suspendido el transporte automotor de pasajeros interurbano que se realiza por caminos de tierra, por lo cual numerosas localidades han quedado incomunicadas.

El temporal de lluvia que persiste desde hace 5 días provocó diversos inconvenientes en esta ciudad, donde buen número de arterias de barrios bajos se hallan anegadas. Las líneas de transporte urbano de pasajeros debieron en muchos casos cambiar sus itinerarios.

Numerosos abonados telefónicos se mantienen incomunicados por la rotura de líneas y filtraciones en cámaras subterráneas, en tanto la empresa Agua y Energía informó que se han solucionado desperfectos que motivaron una reducción del suministro del fluido eléctrico en un amplio sector.

El río Paraná registraba esta mañana una altura de 3.78 metros (seis centímetros más que ayer), en creciente, pero la Prefectura Naval Argentina indicó que la situación no implica aún riesgos para los pobladores ribereños.

Totalizaron las lluvias 265 milímetros

En el transcurso del mes de enero el agua caída en Santa Fe según registros elaborados por el Ferrocarril General Manuel Belgrano, alcanzó a 265 milímetros.

Se trata de una cifra sustancialmente superior a la registrada en años anteriores, en igual período.

Sigue el pago a pasivos de la Municipalidad

Como adelantamos ayer se comenzó el pago a los pasivos de la Caja Municipal de Jubilados y Pensionados, habiéndose cumplido dicho trámite con los pensionados. En la fecha se continúa con los jubilados del primer turno y mañana se hará lo propio con los del segundo. Por otra parte, el jueves se abonará a todos aquellos que no hayan cobrado en sus turnos respectivos.

Pago a jubilados

ACTIVIDADES CIVILES EN EL BANCO DE LA NACION

Esta tarde se inició el pago a jubilados y pensionados de actividades civiles, caja chica (Periodistas y gráficos, domésticos, bancarios y seguro, navegación y rurales).

Los pagos continuarán mañana y días subsiguientes de 7.15 a 11.30, sin discriminación numérica.

Artes plásticas

HASTA MAÑANA SIGUE UNA MUESTRA

Hasta mañana, en la sala de arte de Cinter Ingeniería bulevar Gálvez 1829, se podrá visitar la muestra de esculturas de Luisa Soto y de Mónica Yoguel, las cuales presentan ocho trabajos cada una.

Las visitas pueden realizarse en horario de comercio.

Vacaciones de niños organizadas por el S. de Luz y Fuerza

El próximo jueves a las 9 partirá desde el local del Sindicato de Luz y Fuerza, Junín 2957, el contingente de niños hijos de trabajadores de ese gremio, con destino a la colonia de vacaciones en González Catán, en la provincia de Buenos Aires.

Desde el sudoeste se desplazó la tormenta

FUERTES VIENTOS Y GRANIZADA

La estación meteorológica del aeropuerto de Sauce Viejo informó que el frente de tormenta de esta madrugada se desplazó desde el suroeste al nordeste, con fuertes ráfagas de viento, descargas eléctricas y granizada en determinadas áreas.

Por su parte, datos recibidos en comunicaciones de Vialidad Provincial, procedentes de distintos campamentos, indican que llovía torrencialmente en San Cristóbal, Castellanos, Las Colonias, San Javier y Garay. La lluvia en 9 de Julio se registró pasadas las 9.30. No llovió hasta esa hora en General Obligado y Vera.

EN LAGUNA PAIVA

En la ciudad de Laguna Paiva cayeron hasta las 8.30, 45 milímetros. El intendente, Sr. Juan Carlos Dodera, indicó a "El Litoral" que la situación era crítica, debiéndose evacuar a otras quince familias en las últimas horas.

El temporal no permitió el desplazamiento de equipos viales para continuar con el trazado de canales aliviadores que permitirían desalojar la enorme masa de agua acumulada en la zona.

Desde la Intendencia se reiteró un pedido urgente para que se envíen dosis de suero antiofídico, a raíz de la aparición de gran número de reptiles. Felizmente ninguna persona resultó atacada por los ofidios que han buscado refugio en viviendas, galpones y árboles ante el avance del líquido elemento.

EN CAMPO ANDINO

En Campo Andino el registro pluviométrico marcó 110 milímetros. La situación se tornaba angustiosa para los pobladores de la zona, obligados en muchos casos a abandonar sus moradas. Los caminos vecinales se encuentran cortados.

Cabe indicar que autoridades municipales y comunales de las zonas afectadas remitieron sendos despachos telegráficos al gobierno de la provincia, para solicitarle el envío de maquinaria vial apenas mejoren las condiciones meteorológicas. Por el momento tales equipos no pueden operar por falta de "piso" en los terrenos anegados.

A todo esto el ministro de Obras Públicas, coronel Manuel Dorrego, se aprestaba a realizar una inspección por las zonas afectadas, utilizando para ello un helicóptero.

Pago de los alquileres de las escuelas

La Dirección Provincial de Educación Primaria y Preescolar y el Servicio de Educación Superior, Media y Técnica, dependiente del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, han informado que se encuentran al pago los alquileres de establecimientos educativos por los meses de noviembre y diciembre de 1977.

Los mismos pueden efectivizarse en Tesorería de la Dirección de Administración del Ministerio de Educación y Cultura, Centro Cívico Gubernamental, 3er. piso, San Martín 1153, de lunes a viernes, de 8 a 11.

La Unión Industrial adhiere al rechazo del laudo del Beagle

"La Unión Industrial de Santa Fe, adhieren y solidariza con el rechazo del laudo arbitral sobre el canal de Beagle efectuado por el gobierno argentino", comienza diciendo un comunicado dado a conocer por esa institución.

"Con ello se afianza la soberanía argentina sobre zonas australes que se pretendía desconocer".

Concluye diciendo: "Al mismo tiempo se hacen votos para que se logre un total entendimiento entre la Argentina y Chile para llegar a una solución justa y honorable y quede así preservada la paz entre hermanos".